

**LA COMPLEMENTARIEDAD DE LA MISIÓN DE LOS LAICOS CON EL
MINISTERIO SACERDOTAL EN LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DE
BORJA**

ALEXANDER URREA DUQUE

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE TEOLOGÍA
BOGOTÁ, D.C., 2011**

**LA COMPLEMENTARIEDAD DE LA MISIÓN DE LOS LAICOS CON EL
MINISTERIO SACERDOTAL EN LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DE
BORJA**

ALEXANDER URREA DUQUE

Trabajo de grado presentado como
requisito para obtener título de Teólogo

Director
David Eduardo Lara

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE TEOLOGÍA
BOGOTÁ, D.C., 2011**

AGRADECIMIENTOS

Gracias a Dios por tenerme paciencia en mis decisiones, a mis papás, José Urrea y Luz Marina que me han acompañado en este caminar junto con mis hermanos que los amo y quienes cuidan de mí; a Stephen Sánchez compañero y amigo espiritual del Carmelo con quien aprendí a vivir en Cristo desde mi laicado; a Paula Acosta amiga y novia que aprendió teología junto conmigo, a quien amo y estimo al igual que la familia de ella, todos ellos que siempre me dieron la mano; Alfonso Henao, el amigo, el hermano, el jefe, gracias por el tiempo, la palabra oportuna, el apoyo incondicional. A David Lara por hacerme soñar y escribir de nuevo. A Carlos Julio por sus aportes oportunos y claros a la propuesta. Finalmente a la Universidad, y todos sus miembros en la facultad de teología, profesores, administrativos y compañeros, por la oportunidad dada para seguir en el camino de Cristo desde el saber y el hacer.

Nota de aceptación

Firma del presidente del Jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por los alumnos en sus trabajos de síntesis; sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católica y porque las tesis no contengan ataques o polémicas puramente personales, antes bien, se vea en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia (Reglamento General de la Pontificia Universidad Javeriana. Artículo 23 de la Resolución No. 13 del 06 de junio de 1964).

Bogotá, D.C., 2011

TABLA DE CONTENIDO

Capítulo 0

A MANERA DE INTRODUCCIÓN

1. Justificación
2. Problema
3. Objetivos
- 3.1. General
- 3.2. Objetivos Específicos
4. Marco Metodológico
5. Marco Teórico
- 5.1 Marco categorial
- 5.2 Marco referencial
6. Estructura del Trabajo

Capítulo I

PONER LAS PIEZAS JUNTAS DEL ROMPECABEZAS

1. La más simple de las estructuras parroquiales: dos son mejor que uno.
2. El Consejo Pastoral como elemento principal
3. Invitar a los demás a ser ministros
4. Ministerio y carisma necesarios en el rompecabezas
5. Evolución y devolución de los ministerios
6. La Actualidad de los Ministerios y los Carismas

Capítulo II

LA MISIÓN DEL SACERDOTE Y LA MISIÓN DE LOS LAICOS

1. La Iglesia Universal: La necesidad del sacerdocio y el laicado
- 1.1. La misión del sacerdote hoy
- 1.2. La misión de los laicos hoy
2. El laicado en América Latina

Capítulo III

LLEVAR A LA PARROQUIA A OTRO NIVEL

1. Modelo de complementariedad: Un ministerio como sistema abierto
2. Otros aportes al Modelo
 - 2.1. Campos de acción de la ministerialidad laical.
 - 2.2. Diez imperativos para alcanzar tal fin.

Capítulo 0.

A MANERA DE INTRODUCCIÓN

El hecho parroquial de tantos cambios de sacerdotes, y sus modos de operar al irse y al llegar, junto con la experiencia, permite sostener que hay tres problemáticas en las cuales se presentan especiales dificultades para los sacerdotes y los fieles en la parroquia San Francisco de Borja:

1. Falsas expectativas: creadas por ambos protagonistas, sacerdotes y fieles.
2. Procesos de transición: no hay claridad sobre, qué posee la parroquia en cuanto a proyectos pastorales, programas de formación, líderes, etc.
3. El sacerdote y su séquito: conjunto de gente que en obsequio, autoridad o familiaridad acompañan y siguen al sacerdote.
4. La Falta de formación laical oportuna a los miembros activos de la parroquia
5. La confusión en la ministerialidad, entre sacerdotes y laicos.

Todas estas dificultades reconocidas por los miembros más cercanos a la parroquia en el año de 2007, aquellos coordinadores, asesores, directores de grupo, quienes dejaron ver sus inquietudes personales y espirituales recogidas en estos 5 puntos como conclusión del proceso de categorización de la evaluación parroquial, deja ver que ya existe hoy un reconocimiento del papel y la voz del laico en la vida eclesial, social y parroquial. Por eso, así como la Iglesia no puede dejar de rogar al dueño de la mies que envíe obreros a trabajar en ella, no puede descuidar a dichos obreros: sacerdotes y laicos. Esto significa procurar que las necesidades básicas espirituales, de los obreros estén satisfechas. Se deben buscar mecanismos para mantener la inspiración, compromiso, y sentido de adhesión eclesial en los procesos de transformación parroquial, teniendo especial cuidado con aquellos miembros que pasan por momentos difíciles, o se encuentran en medio de estas coyunturas espirituales y personales que afectan su quehacer.

Junto a esto se debe reconocer el esfuerzo de la Iglesia Latinoamericana, desde sus documentos y conferencias episcopales, se ha hecho a la tarea de cambiar el modo de pensar de esta porción del rebaño; ha sido un cambio de paradigma propio de esta región, donde se ha dejado casi en su totalidad el concepto de Iglesia como realidad primariamente jurídica y estructuralmente piramidal, donde los roles y atribuciones estaban definidos de un modo tradicional, a proponer una Iglesia, está abierta al diálogo con el mundo y con ella misma desde la perspectiva de Cristo:

Asamblea Especial del Sínodo para América en los siguientes términos:
“Encuentro con Jesucristo vivo, camino para la conversión, la comunión y la solidaridad en América”. El tema así formulado expresa claramente la centralidad de la persona de Jesucristo resucitado, presente en la vida de la Iglesia, que invita a la conversión, a la comunión y a la solidaridad.¹

“El encuentro con Jesucristo Vivo” no solo es en Latinoamérica punto fundamental es un desafío de la Iglesia Universal, que debe ser misterio de comunión, conversión y solidaridad. Es toda ella llamada a ser una manifestación visible de unidad en la diversidad. En fin, una Iglesia donde las distintas vocaciones y ministerios colaboren activa y participativamente en la construcción del Reino. Todos estos estados de vida en la Iglesia y las diferentes vocaciones en su interior están en relación unos con otros; modalidades a la vez diversas y complementarias, cada una con su identidad, todos al servicio del crecimiento de la Iglesia. Así el estado de vida laical muestra su especificidad en la índole secular.²

Sin embargo, al interior del estado laical se dan diversas vocaciones, es decir diversos caminos espirituales y apostólicos que afectan a cada uno de los fieles. También, es necesario reconocer que al estar más inmersos en el mundo, deben

¹ *ECCLESIA IN AMERICA* No. 3

² *Lumen Gentium* Cap II, No. 15

reconocer que los acelerados cambios económicos, sociales y culturales y religiosos, los han hecho más capaces de llevar una responsabilidad parroquial y ministerial con más compromiso. A esto se le suma, los conflictos que durante años ha vivido Colombia país y que hecho mirar con otros ojos los cambios que se deben hacer manera urgente en las propuestas eclesiales en torno al laicado.

Además, junto a estas transformaciones ya citadas, existen unas transformaciones eclesiológicas que trajo el Concilio Vaticano II, y que aún hoy acarrearán incertidumbre, tensión y desafíos para la Evangelización y, que a su vez tocan muy directamente a la Iglesia latinoamericana y aún más en la Diócesis de Engativá, que desde el modelo del plan Pastoral Zonal afirma referido a los servicios, carismas y ministerios lo siguiente:

Acompañar a los creyentes, por medio de procesos formativos, para que descubran, desde la espiritualidad del Buen Samaritano, su vocación y misión en la Iglesia y vivan de acuerdo con ellas.³

Con un especial énfasis la Parroquia San Francisco de Borja, con el objetivo gestado en Aparecida: “Ayudémonos a crecer, como discípulos y misioneros de Cristo”⁴ que busca en buena manera, constituir una comunidad auto-sostenible, complementaria y participativa. Esto con el fin de proponerle al sacerdote asignado para la parroquia, una propuesta que despierte en todos sus miembros una participación sostenible desde la búsqueda, identificación, y fortalecimiento de los lugares propios de la acción ministerial que no se reduzca a lo celebrativo y litúrgico.

Finalmente, La Iglesia afirma *Lumen Gentium* a propósito de la complementariedad lo siguiente:

³ ZONA EPISCOPAL DE LA SAGRADA EUCARISTÍA. Plan Pastoral, Bogotá, 2000. 133

⁴ Asamblea Parroquial 2007, San Francisco de Borja

“En la Iglesia-Comunión los estados de vida están de tal modo relacionados entre sí que están ordenados el uno al otro. Ciertamente es común – mejor dicho, único – su profundo significado: el de ser modalidad según la cual se vive la igualdad cristiana y la universal vocación a la santidad en la perfección del amor. Son modalidades a la vez diversas y complementarias, de modo que cada una de ella tiene su original e inconfundible fisonomía, y al mismo tiempo cada una de ella está en relación con las otra y a su servicio”.⁵

De manera que, gracias a la sumatoria de estos elementos, y desde esta perspectiva la ministerialidad complementaria, y desde la concepción de Iglesia pensada como comunidad de iguales, más la recopilación de experiencias realizadas en la parroquia San Francisco de Borja, se presentarán al final los derroteros necesarios para una propuesta parroquial que atienda a las necesidades registradas en las entrevistas, evaluaciones parroquiales, proponiendo líneas de acción que integren unos y otros, junto con unas estrategias ligadas al modelo diocesano y una metodología que permita seguir la propuesta de Jesucristo Vivo.

1. JUSTIFICACIÓN

La Iglesia particular acontece en la Parroquia, y como en todas las parroquias, la palabra de Dios es proclamada, los sacramentos son celebrados, la comunidad se reúne como pueblo de Dios los domingos y la propuesta sobre la cual trabajan todos los católicos es la de permanecer junto a Jesús y permear toda la vida cristiana con estos valores y tradiciones religiosas. Todo esto dentro de la lógica de una comunidad de Iguales.

⁵*Lumen Gentium* No. 55

Para el caso de los miembros de la parroquia San Francisco de Borja, del barrio Villas de Granada, al nor-occidente de la Ciudad de Bogotá, D.C., y con más fuerza después del Concilio Vaticano II, han aumentado su participación en los temas de la Iglesia; a tal punto que el aporte que realizan, sea en el consejo parroquial, en la formación permanente de los laicos, en la formación sacramental, en su participación en la liturgia, es reconocido por la Iglesia local, en este caso la Diócesis de Engativá. En igual sentido se observa en la Iglesia universal el reconocimiento que se ha hecho a los laicos, en un gran número de documentos y pronunciamientos.⁶

Sin embargo, esta apertura a la ministerialidad propuesta en el Vaticano II, ha hecho más complejo diferenciar la actividad de los laicos en la iglesia. La mayoría de ellos no tienen claro: ¿qué deben hacer?, ¿cómo lo deben hacer?, ¿en dónde lo deben hacer?, ¿cuándo lo deben hacer? Sumado a esto, la relación que debe existir entre los laicos y el sacerdote que esté administrando la parroquia, a propósito de la toma de decisiones, la asignación de presupuestos, la planeación de la pastoral, etc. Lo que busca esta investigación, dentro del colectivo parroquial de San Francisco de Borja, es indagar la relación entre los laicos y los sacerdotes que hacen parte de la vida eclesial de la parroquia, si existe claridad sobre su lugar en la Iglesia, sobre su capacidad de complementarse dentro de su acción pastoral y sobre la particularidad de su tarea a propósito de la labor que realicen dentro de su ministerio eclesial, que permita finalmente diseñar un modelo de integración parroquial, sumados a la tradición bíblica y la tradición del Magisterio de la Iglesia.

⁶ CONCILIO VATICANO II. *Lumen Gentium, Apostolicam Actuositatem, Presbyteriorum ordinis, Ad Gentes.*

Congregación para la Doctrina de la Fe, Pontificio Consejo para los Laicos. *Instrucción para algunas cuestiones sobre la colaboración de laicos en el servicio sacerdotal.*

2. PROBLEMA

La parroquia San Francisco de Borja, se encuentra ubicada, al noroccidente de Bogotá, D.C., en el barrio Villas de Granada, entre la carrera 112 y la calle 80. Los barrios circunvecinos son: al norte, Ciudadela Colsubsidio, al sur, con el barrio Engativá y Villas del Dorado, al oriente con el barrio Garcés Navas, y al occidente con la zona franca calle 80⁷. Esta parroquia pertenece a la localidad 10 de Engativá; su jurisdicción eclesial es la Diócesis de Engativá, y dentro del Arciprestazgo del Verbo Divino. La población aproximada dentro del territorio a cargo de la parroquia alcanza los 35.000 habitantes⁸, de los cuales solo asisten a los actos de culto un promedio 4000 personas durante los días domingos, en cinco horarios distintos. Entre semana de 100 a 150 personas en dos horarios diferentes mañana y tarde. El promedio de personas en programas de formación incluyendo catequesis es de 600 aproximadamente de en horarios de lunes a domingo.⁹

Hasta el 2008, la parroquia cedió terreno en cuanto a sus límites para la creación de una misión parroquial al occidente, a partir del decreto Diocesano, en donde se vio necesario hacer este cambio por el aumento de la población en manera considerable por las nuevas construcciones que acompañan los últimos predios de la Calle 80. Estos barrios que hacían parte de la parroquia, empezaron a ser parte de este sector, compuesto por los barrios: Parques de Granada, Bosques de Granada, el Barrio la Unión, y las nuevas edificaciones de propiedad horizontal que hacen parte también de este sector. Así que la población que antes atendíamos quedó diezmada.

Dentro del territorio parroquial, según la clasificación hecha por la Alcaldía Mayor de Bogotá¹⁰, muestra que los habitantes de esta localidad de Engativá, pertenecen

⁷ Fuente DANE 2006, Zona noroccidental

⁸ Ibíd. DANE

⁹ ZONA EPISCOPAL DE LA SAGRADA EUCARISTÍA. *Diagnósticos Locales con Participación Local, Engativá y Suba, Julio 1998; Informes delegaciones y comisiones de trabajo, Plan Pastoral, Bogotá, 2000.*

¹⁰ ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. Decreto 015/2005

a estratos socio económicos 1 (4,0%), 2 (27,5%), 3 (69,9), y 4 (3,6%). Se calcula que actualmente hay 10 barrios que pertenecen al territorio parroquial.¹¹

En el barrio la Perla por ejemplo, que se encuentra al suroccidente del territorio parroquial, se existen dos humedales, Jaboque, y el Muelle¹². Estos humedales, presentan un altísimo nivel de contaminación, ya que hay personas de escasos recursos que se han asentado allí, y que no cuentan con dotación para los servicios públicos, en especial acueducto y recolección de basuras, por esta razón sus habitantes se ven obligados a depositar los desechos en lugares cercanos a sus sitios de residencia, aumentando la proliferación de enfermedades infecto contagiosas. De igual modo, en temporada de lluvias los olores de estos humedales, llegan a la edificación Parroquial, como también los zancudos, que proliferan por el mismo problema.

Existen también otros problemas que influyen de manera importante en la tasa de crecimiento poblacional del sector como lo son la falta de acceso adecuado a los servicios de salud, seguridad social y servicios básicos para los grupos más desprotegidos en medio de estas circunstancias, que son los niños y los ancianos.

Gran parte de las familias en el territorio parroquial son propietarios directos, de un proyecto de vivienda privado construido por Luís Carlos Sarmiento Angulo que en 1986 crea un proyecto de vivienda que alcanza en conjunto un número de más o menos 1000 casas. Esta misma compañía ubicó un espacio para el templo parroquial en el único parque principal con el que cuenta la zona, que es ahora de mayor tamaño desde el año 1995 por exigencia de los parroquianos. También encontramos un alto número edificaciones de propiedad horizontal, cercando el barrio Villas de Granada, auspiciadas por cajas de ahorro pensional, préstamos bancarios, y subsidios de vivienda. Se presenta de igual manera, un alto porcentaje de arrendatarios, que tienen su actividad laboral en el comercio,

¹¹ Fuente DANE 2006.

¹² Departamento Administrativo de Planeación Distrital, Bogotá D.C. (DAPP)

predominando los pequeños y los medianos almacenes, y tiendas, seguida de la industria manufacturera en pequeña escala, actividades inmobiliarias, transporte, enseñanza (con más de 20 colegios circundándonos) y de la construcción. Esto lleva a que exista una alta población flotante, y no permanente en los procesos de formación parroquial.¹³

En cuanto al lugar de desarrollo de la vida parroquial, el templo cuenta con una casa cural, 10 salones de clase, enteramente dotados con tableros, sillas y mesas, donde se pueden albergar entre 30 y 40 personas en promedio. En número de grupos activos suman alrededor de 25, que incluyen ministros extraordinarios, catequesis de adultos, formación sacramental y los ministerios de música. Los líderes y delegados asisten cada mes a una reunión programada con el sacerdote y su asesor, donde se les informa las propuestas, proyectos y metas a cumplir durante el mes en curso.

En referencia a los sacerdotes encargados hasta la fecha, solo han existido dos párrocos; el primero estuvo asignado por más de 18 años, ex jesuita, el P. Gerardo Sanín quien logró estimular al barrio Villas de Granada para ampliar el templo y de esta manera tener a un gran número de feligreses en movimiento, al igual que la generación de espacios de encuentro parroquial, con la creación de grupos parroquiales, de los cuales todavía existen. Llegado el tiempo de retiro del P. Sanín, fue nombrado en 2004 el P. Alfonso Henao, quien continúa hasta hoy.

Sin embargo, 7 años, en las entrevistas hechas a miembros activos, representantes al consejo parroquial, se reconoce, por ejemplo, que el referente del P. Sanín sigue sonando en la mente de los feligreses.¹⁴ Esto ha generado en ocasiones, según las evaluaciones grupales del 2008, retrasos en la orientación e implementación de nuevos proyectos y nuevos métodos.

¹³ ZONA EPISCOPAL DE LA SAGRADA EUCARISTÍA. Bogotá. 1999

¹⁴ HENAO, Alfonso. *Evidencias Parroquia San Francisco de Borja 2005 -2010*

Con todos estos elementos así dispuestos, se puede observar también, aunque no es el propósito de la investigación, que no existió y no ha existido un proceso de transición parroquial metodológico, guiado, organizado y evaluado, en donde estuvieran vinculados los miembros activos de la parroquia, el sacerdote saliente y el sacerdote entrante. Por eso, se constató en los primeros años de trabajo del nuevo sacerdote, la fuga de capital humano, las intrigas, los chismes, las desilusiones, la dificultad de empezar y o dar continuidad a lo ya existente y la negativa ante las nuevas propuestas que no tuvieron espacio y que finalmente quedaron en el olvido.

Junto a esta realidad, se acerca dentro de poco la asignación de un nuevo sacerdote para la parroquia San Francisco de Borja, puesto que en la Diócesis de Engativá cada 6 años se rotan a los sacerdotes de sus sedes parroquiales, sea para nombrarlos en otra, o porque están a tiempo de jubilarse, o porque necesitan salir del país, o por enfermedad o causa grave.

En medio de esas situaciones de cambio de sacerdotes, los problemas socio – económicos del barrio, se descubre un sin número de necesidades en los miembros activos de la parroquia San Francisco de Borja, como lo son: hambre espiritual no saciada, pérdida de significación litúrgica, una confusión sobre su ministerialidad a nivel interno y externo, los miembros de la familia que siendo católicos permanecen inactivos, la falta de planeación en la formación sacramental, al igual que la formación idónea de los mismos catequistas y líderes de los grupos parroquiales.

De todas estas situaciones nombradas, ésta investigación quiere abordar una pregunta,¹⁵ **¿es posible crear un proyecto eclesial que asegure la participación activa de todos sus miembros desde la ministerialidad para todos y donde todos se complementen desde su ministerio en la parroquia**

¹⁵ SWEETSER, Thomas P. SJ *Transforming the Parish, Models for the Future* (Franklin, WI: Sheed and Ward, 1993 and Second Edition, 1999). Prefacio, 7.

San Francisco de Borja?, con el fin de identificar por medio de las entrevistas, y de describir por medio de las experiencias eclesiales un camino, unas posibles estrategias, unas líneas pastorales y metodológicas que a modo de propuesta permita afianzar el deseo de la Iglesia de seguir gestando una transformación en la ministerialidad que permita no solo la afirmación de la identidad laical en torno a su ministerialidad sino también la complementariedad de su ministerio con otros junto a la fidelidad a Cristo.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Fundamentar teológicamente la ministerialidad laical como complemento y subsidiariedad al servicio de la ministerialidad ordenada, desde la perspectiva iniciada en el Concilio Vaticano II, en la parroquia San Francisco de Borja, con el fin de impulsar una pastoral dirigida a los laicos, que les permita descubrir y vivir su llamado en el servicio específico que deben prestar a la Iglesia y al mundo.

3.2 Objetivos Específicos

- Describir las concepciones que surgen de los laicos partícipes del servicio parroquial, en torno a la acción ministerial que realizan en la parroquia San Francisco de Borja.
- Analizar el alcance teológico de la ministerialidad laical y sacerdotal propuesto por el Concilio Vaticano II en la realidad parroquial.
- Diseñar un proceso pastoral de fortalecimiento de la identidad ministerial del laico, como participación complementaria y subsidiaria a la acción y servicio de los ministros ordenados.

4. MARCO METODOLÓGICO¹⁶

En todo proceso investigativo es necesario identificar cuál es el camino a seguir en la consecución de datos de manera cuantitativa como lo propone Briones. Dichos datos permiten indagar o buscar desde las ciencias sociales alguna realidad social que deje entrever su estructura, las relaciones entre sus componentes, su funcionamiento, los cambios que experimenta, en cuanto a la totalidad del sistema a acompañar.

De manera que, en este proceso descriptivo de una realidad, en este caso la Parroquia San Francisco de Borja, permite descubrir en medio de tal contexto y para este caso, la ministerialidad de los laicos y la ministerialidad de los sacerdotes, un sin número de conocimientos, que junto con los ya existentes creados por otros investigadores, sea de por sí un aporte original, ó confirmación o refutación de hallazgos ya existentes. Cualquiera entonces que sea la situación que se enfrente, la investigación es siempre búsqueda que permita una posible solución a algún problema del conocimiento que para este fin particular es teológico.

Sin embargo, todo camino investigativo de tener un recurso para la recopilación de datos. Briones propone un método, basado en la descripción, que permite desde la investigación social, modelo que bebe de las ciencias sociales un ejercicio riguroso cuantitativo y a su vez sin perder de vista los problemas que se pretenden llegar a identificar.

Este camino afirma Briones, tiene como punto de partida la socialización del investigador con los primeros antecedentes de un determinado paradigma que luego se explicita en una o más teorías centrales, como también en múltiples en

¹⁶ BRIONES, Guillermo, *Metodología de la investigación cuantitativa en las Ciencias Sociales*. Modulo 3, Especialización en Teoría, Métodos y técnicas de Investigación Social. Bogotá, ICFES, ARFO, 2002.

un sistema metodológico de reglas y de técnicas de investigación que la persona ha elegido en el camino de la investigación y que de por cierto debe conocer y saber en qué momentos debe aplicarlas.

De manera que el camino, descriptivo, utiliza preferentemente información cuantitativa o cuantificable para describir o tratar de explicar los fenómenos que se estudian, en las formas que es posible hacerlo en el nivel de estructuración lógica en la cual se encuentra la teología en el momento de recopilar la información, categorizar tal recopilación e identificar los posibles caminos a seguir¹⁷.

La encuesta descriptiva, permite la distribución de una o más variables en el total del colectivo objeto de estudio o en una muestra del mismo; en segundo lugar, realizar la misma operación en subgrupos significativos de ese colectivo o en su muestra; en tercer lugar, categorizar para evidenciar la tendencia central y de dispersión de esta variables en el colectivo total o en la muestra utilizada y en los subgrupos. El cumplimiento de los dos primeros pasos permite hacer diversas comparaciones entre las formas de distribución y los valores que toman las variables en este contexto particular¹⁸.

Para tal fin, Briones propone cuál es el componente principal de la encuesta: “el cuestionario”. Al respecto afirma él, se ha dicho que ninguna encuesta es más que un cuestionario. Sin embargo, continua diciendo: “No hay, por decirlo de alguna manera, una “teoría” que nos diga cómo debe prepararse”. Por el contrario, su construcción es más bien la expresión de la experiencia del investigador y de su sentido común. Si bien reconocemos como válidos esos juicios, se pueden dar diversas indicaciones que pueden ayudar a esa tarea¹⁹.

Finalmente, el análisis de los datos recogidos en una investigación con carácter descriptivo, pretende determinar en el colectivo, las formas, magnitudes y

¹⁷ *Ibíd*, 13 -18

¹⁸ *Ibíd*, 52 -54

¹⁹ *Ibíd*, 60 -61

relaciones que se dan en esos datos, las cuales son buscadas de acuerdo a los objetivos propuestos. En otras palabras, los objetivos indican qué se debe buscar en los datos. Este análisis descriptivo cumple la función principal de caracterizar a un colectivo con una o más expresiones de la variable analizada. Por ejemplo, el promedio de edad de un grupo es una característica, que puede tener significación por sí sola o permitir ser comparada con los promedios de otros grupos²⁰.

Con base en lo anterior, esta investigación buscará estudiar cómo se ha dado la comprensión de la complementariedad ministerial de los fieles con la ministerialidad sacerdotal. Sin duda que no es fácil hacerlo, pues en medio del proceso de asimilación del Concilio II, aparecen los desafíos que se van a esbozar en esta búsqueda.²¹

Por medio de las actividades de investigación, asesoría, talleres y cursos de formación, se ha mantenido un contacto permanente y estrecho con los miembros de la parroquia San Francisco de Borja, dirigida por sacerdotes diocesanos, a su vez pertenecientes a la Diócesis de Engativá. Esto ha permitido ir detectando las fortalezas y los problemas que tiene el colectivo de la parroquia, en el desempeño de sus ministerios, en la sistematización de sus propuestas, y en la planeación de sus acciones futuras. Todo lo anterior, encuentra lugar en la pastoral, en los sacramentos, en la liturgia, lo administrativo y lo social.

Por tal motivo, esta investigación tiene un carácter exploratorio y descriptivo siguiendo la propuesta de Briones, que utilizará simultáneamente, dos métodos diferentes para la recolección de información.

El primero, es una serie de entrevistas individuales semiestructuradas con informantes claves, vale decir, laicos miembros de la parroquia, que han

²⁰ Ibíd, 71

²¹ BRIONES, Guillermo, *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*. México, Trillas, 1992.

atravesado por alguna situación de crisis personal o espiritual a razón del nombramiento de un nuevo sacerdote, la exclusión de los proyectos parroquiales, y el abandono de la parroquia. Personas, que han sido removidas de las funciones que realizaban, temporal ó de manera permanente en la parroquia por parte del nuevo sacerdote. (10 entrevistas). Personas con cercanía al párroco anterior, que hayan compartido con él más tiempo y que su voto haya sido de valor en la toma de decisiones importantes en la parroquia. (5 entrevistas), finalmente, personas ajenas a estos tres primeros grupos que sólo conocieran de nombre al sacerdote anterior y al nuevo (5 entrevistas). Las entrevistas aquí seleccionadas fueron categorizadas y organizadas bajo los siguientes criterios de selección:

- a) Aquellas que permitan reunir la información más relevante sobre los problemas parroquiales.
- b) Aquellas en las que se pueda verificar con un tercero la información obtenida.
- c) Aquellas entrevistas que permitan examinar los datos sobre la persona consultada, antigüedad en su acción pastoral, responsabilidades parroquiales.

Un segundo grupo de entrevistas, se recopiló la información con base en una encuesta sobre la gestión parroquial y pastoral de cada grupo parroquial activo y cada líder, que valoró cualitativamente la acción del sacerdote, entre los años 2001 a 2004 referidos a al trabajo pastoral de P. Gerardo Sanín, y otro apartado referido al P. Alfonso Henao entre 2005 a 2007, en las dimensiones, teológicas, pastorales y espirituales, al igual que la gestión de parte de los involucrados en los procesos de formación, evangelización y catequesis, con el fin de evidenciar si se percibe por parte de la comunidad parroquial la planeación y la organización de sus proyectos. La muestra alcanzada fue de 200 personas, con el énfasis en la Edad de los encuestados. Entre los 15 y 19 años, Entre 20 y 29 años, Entre 30 y 39 años, Entre 40 y 49 años, Entre 50 y 59 años, Entre 60 y 69 años, Entre 70 y

79 años, 80 años y más, donde en cada grupo presentó aproximadamente 20 entrevistas, siguiendo los mismos criterios de selección nombrados arriba.

5. MARCO TEÓRICO

La propuesta de esta investigación, trata de indagar sobre la posibilidad de reconocer dentro de una comunidad parroquial, si existe o no, un proceso de renovación eclesial en torno a la vida cristiana del laico, y de su nuevo compromiso por hacer presente a Cristo en su acción cotidiana, y más aún en medio de la cultura contemporánea en la cual está inmerso. Todo esto, para identificar desde el grado ministerial del sacerdote, su diferencia, sus ministerialidad y su complementariedad, exigiendo una mayor integración de su proyecto sacerdotal al proyecto laical, con miras a asegurar la aplicación de un modelo de libertad, participación y escucha del conjunto de las personas que integran el Cuerpo místico de Cristo, y por tanto al proyecto salvífico de Dios. De manera que los conceptos y autores que se citarán a continuación, propugnan a continuar tal intensión que se desea alcanzar en esta investigación.

5.1. Marco Categorical

Es un hecho que desde el Concilio Vaticano II, la Iglesia ha venido insistiendo en que ella es una comunidad y que la pertenencia a la misma está fundada en lazos de comunión y de participación en una misión común. Por ello, para definirse como tal, la Iglesia no recurre tanto a definir roles, por acción centralista, sino más bien a confirmar desde la acción de Espíritu, que es un pueblo, donde todos están llamados a la santidad, a participar de una vocación y de una misión común. De ahí que identidad laical se sitúe no tanto en el horizonte de funciones y tareas a cumplir, sino en el horizonte de una vocación común a la santidad. Esta es la ventaja que propone el Concilio Vaticano II, insistiendo, que la santidad no es

patrimonio de nadie en la Iglesia y que es vocación de todos. Con esta base los conceptos aquí propuestos están alimentados con este espíritu renovador, y que ha transformado los significados de los conceptos que se han definido para enmarcar esta investigación: Parroquia, Sacerdote, Laico, Ministerialidad, Carisma.

Parroquia: El término parroquia procede del latín *parochia*, o del griego *paroikia*, que significa vecindamiento; *paroikos* equivale a vecino y *paroikein* a residir. Por consiguiente forman la *paroikia* los que “viven junto a” o “habitan en vecindad”. Así se entiende en el griego profano. El significado bíblico de la *paroikia* es otro. Según la traducción griega de los Setenta, *paroikein* equivale a ser extranjero o emigrante, peregrinar o vivir como forastero con domicilio en un país, con cierta garantía de protección por parte de la comunidad, pero sin derecho de ciudadanía. La Vulgata traduce dicho verbo por peregrinan. La *paroikia* es, pues, en el Antiguo Testamento, la comunidad del pueblo de Dios que vive en el extranjero sin derecho de ciudadanía. En el Nuevo Testamento se encuentra el vocablo *paroikos* con el mismo significado que en los textos del Antiguo Testamento.²²

Sacerdote (Orden): La palabra Orden designaba, en la antigüedad romana, cuerpos constituidos en sentido civil, sobre todo el cuerpo de los que gobiernan. “Ordinario” designa la integración en un “ordo”. Hoy la palabra “Ordinario” está reservada al acto sacramental que incorpora al orden de los obispos, de los presbíteros y de los diáconos y que va más allá de una simple elección, designación, delegación o institución por la comunidad, pues confiere un don del Espíritu Santo que permite ejercer un “poder sagrado”. También es llamada *consagratio*, porque es un poner aparte... y un investir por Cristo mismo para su Iglesia.²³

²² LAGOS, Gustavo, *Paternidad espiritual del párroco conozca a su párroco*, Santiago de Chile, Paulinas, 1964, 13

²³ Catecismo Iglesia Católica-CEC, 1537 – 1538.

Laico: es el que no es, en contraste con el clérigo, con el religioso. Nadie negará que la trayectoria negativa en profundidad del laicado en la iglesia es fruto legítimo de una Iglesia y de una eclesiología clericalizadas y sacralizadas, cuyo eje casi único fueron los grados del Orden.²⁴

Con el nombre de laicos se entiende aquí todos los fieles cristianos, a excepción de los miembros que han recibido un Orden Sagrado y los que están en estado religioso reconocido por la Iglesia; es decir, los fieles cristianos que, por estar incorporados a Cristo mediante el bautismo y constituidos en Pueblo de Dios, y hechos partícipes a su manera de la función sacerdotal, profética y real de Jesucristo, ejercen la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo. El carácter secular es propio y peculiar de los laicos [...] y a ellos corresponde por propia vocación buscar el Reino de Dios tratando y ordenando, según Dios los asuntos temporales.²⁵

Ministerialidad: Es escuchar la voz del Espíritu Santo, quien nos ayuda a discernir qué desea el Señor que hagamos en el mundo por medio de los ministerios y carismas; la Iglesia no se construye desde arriba ni desde abajo, la va construyendo el Espíritu por medio de esos carismas y ministerios. El cristiano debe reconocer que este servicio se da en la imitación de Jesús, no en si el servicio que se le ha asignado es más o menos apreciado, sino en prestarlo con la mayor perfección posible.²⁶ Servicio es una posición de responsabilidad, es una vocación o llamamiento y no solamente profesión. Si es la voluntad de Dios que las iglesias sean formadas, también es la voluntad de Dios que personas particulares sean llamadas para servir como ministros. El ministerio tiene una función dual, administrativa e instructiva.²⁷

²⁴PARRA, Alberto SJ, *La Iglesia*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Colección de Apuntes, 2005, 275.

²⁵ *LUMEN GENTIUM* No. 31

²⁶ CEC 871 – 913

²⁷ <http://www.monografias.com/trabajos33/educacion-biblica/educacion-biblica.shtml>. Febrero 25, 2011

Carisma: Transliteración de la palabra griega *Charis* que significa “don, regalo, gracia, favor, poder, oficio, misión”. Son dones que, procedentes de Cristo ascendido, Cabeza de la iglesia, son distribuidos por el Espíritu Santo. Todos los creyentes, habiendo recibido la unción del Espíritu (Ap. 1,6; 2 Co 1,21; 1 Jn 2,20 - 27), son receptores de el/los don/es del Espíritu (o dones espirituales), que son capacidades sobrenaturales concedidas a cada creyente, en vista del servicio y función que tienen dentro del cuerpo de Cristo (1 Co 12, 7 - 11). Pablo da relación de un cierto número de estos dones: sabiduría, conocimiento (1 Co 12,8), fe, sanidades (1 Co 12, 9), milagros, profecía, discernimiento de espíritus, lenguas e interpretación (1 Co 12,10).²⁸

En otro sentido, las personas son los dones a la iglesia (1 Co 12, 28; Ef 4,8, 11 - 12), y la palabra griega usada para denotarlos es *doma*; se trata entonces de apóstoles, profetas, evangelistas, pastores y maestros (Ef 4,11). Estos dones relacionados en Efesios tienen como propósito “perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo, hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios [...]” (Ef. 4,12, 13,).²⁹

5.2. Marco referencial

La ministerialidad ha tenido un desarrollo conceptual en los últimos años en la Iglesia católica. Gracias al Concilio Vaticano II, la Iglesia, ha tenido un crecimiento sostenido en cuanto al número de documentos, autores y expresiones en torno al laicado y su rescatado lugar en la misión eclesial. Sin embargo, es necesario ir

²⁸ <http://www.fraganciadecristo.com/diccionario/palabra-896-Carismas.html>. Febrero 25 de 2011

²⁹ “Carismas”, *Diccionario bíblico*, Biblioteca Gracia Soberana http://www.graciasoberana.com/libros/enciclopedia_biblica/diccionariobiblico.htm>. Consultado enero 2011.

atrás y reconocer ³⁰ en el Acontecimiento de Jesucristo, un ministerio salvífico condensado todo en él, que permite desde un rastreo de sus hechos y palabras reconocer al verdadero Servidor y al verdadero Obediente de la acción salvífica como lo atestigua el Evangelio de San Juan:

Porque he bajado del cielo, no para hacer mi voluntad, sino la voluntad del que me ha enviado. Y esta es la voluntad de que me ha enviado: que no se pierda nada de lo que él me ha dado, sino que lo resucite en el último día. Porque esta es la voluntad de mi Padre: todo el que vea al Hijo, y crea en él tenga vida eterna y que yo lo resucite en el último día. ³¹

Junto a esto, el punto de partida, es Jesús desde la promesa del Espíritu y la espera oportuna de Él, para la acción oportuna de la voluntad del Padre. ³² El Espíritu es un *dinamis* en medio de la Iglesia, que permite gestionar en medio de la comunidad las necesidades ministeriales que en ella apremian. Con este punto de referencia, la ministerialidad se gestiona en primera medida en Jesús, al servicio de Dios de la Humanidad. Luego, pasa a los apóstoles, quienes descubren sus servicios como bautizados, en el Espíritu, dentro de sus contextos propios. A su vez, presenta una progresiva formación de tales servicios siguiendo las necesidades de la comunidad.

Sin embargo, la teología propia de esta etapa en torno a los ministerios, la presenta Pablo, en uno de sus escritos más antiguos hablando a la comunidad de Tesalónica afirma: "Aprecien a esos de vosotros que trabajan duro, haciéndose cargo de vosotros por el Señor y llamándoos al orden" (1Tes 5,12).

De manera sistemática, Pablo admite con nombre propio los carismas; enumera los dones, las actividades, las diversas funciones existentes en la Iglesia por

³⁰ PATIÑO, José Uriel, Historia de la Iglesia *La Iglesia: comunidad e institución protagonista de la historia*, TOMO I. San Pablo Bogotá 2004. 27 - 39

³¹ Juan 6, 38 -39

³² Jn 20, 19 -23 Hech 2, 1, ss

ejemplo en (Rm 12,6-8; 1Cor 12,4-11.28-31). De entre las diversas actividades o ministerios, Pablo destaca tres a los que da especial importancia: apóstoles, profetas y doctores (1Cor 12,28; Ef 4,11). Estas breves referencias indican que el ministerio eclesial en su forma concreta de ser se originó "desde abajo", según las condiciones culturales y sociológicas de cada comunidad local.³³ Pablo aportará en el capítulo segundo en torno a los ministerios y sus primeras aproximaciones a la ministerialidad eclesial.

En orden seguido, los aportes al *organum* de los ministerios, se va a ver reflejado en los "Padres Apostólicos"³⁴, que sumados a la herencia apostólica hacia finales del s. 1, y constituyen un primer avance en la afirmación de identidad de la Iglesia naciente que desea organizarse sin perder de vista a Jesús como modelo. En esta cristiandad temprana, se logran afianzar dos tipos de estructura que tienen como base el modelo romano de gobierno. Por un lado, un episcopado monárquico en todo el Oriente (antioqueno), y el colegio de los presbíteros-obispos en el Occidente (romano), que tiende cada vez más a evolucionar hacia la monarquía episcopal dejando por fuera ciertos elementos que habían sido heredados desde la tradición Apostólica, y dejando de entrada aún lado, la posición en torno a aquellos seculares, no involucrados en estas líneas de conformación estructural. Autores como, Clemente, Ignacio, Papias, Policarpo y Didakhé. Bernabé y Hermas que pertenecen más bien a los escritos apócrifos y Diogneto a los de tipo apologético, están estrechamente relacionados con el N.T., como eslabones entre los Apóstoles y esta Tradición posterior; y, aunque son escritos circunstanciales, no pretenden ser una exposición sistemática del contexto ministerial de la época. Sus principales preocupaciones hablan de una profunda nostalgia de Cristo y espera ansiosa de su venida próxima (escatología). Eso sí, contienen una doctrina cristológica uniforme: Cristo es el Hijo de Dios, preexistente al mundo, que participó en la obra de la creación.

³³ PARRA, Alberto SJ, *La Iglesia*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Colección de Apuntes, 2005. 148 - 155

³⁴ Ibid, PATIÑO. 117 - 177

Dentro de estos, existen algunos puntos que son expresados con especial vigor, uno de ellos es la necesidad de la unidad de todos los fieles en torno a su pastor: el Obispo de cada Comunidad, que gobierna con la ayuda de un colegio de presbíteros y con los diáconos. Afianzando la triple facultad exclusiva de los ordenados, que permanecerá por mucho tiempo más.³⁵

Sin embargo, la estructura del ministerio eclesiástico, que coloca en el primer puesto de la jerarquía al obispo respecto a los otros dos, es el resultado de un cierto desarrollo dogmático; así como lo es también la fijación del canon escriturístico y el número septenario de los sacramentos. Naciendo de esta manera el consentimiento piramidal escalonado de la Iglesia y dejando a la base a los laicos. Todo esto se corrobora, en el siglo III, con el concilio de Nicea.³⁶

Tras la época patrística se da una progresiva sacralización de los ministerios, sobre todo los ministerios del orden, en concomitancia con el debilitamiento de la conciencia del sacerdocio común de los fieles. Esta eclesiología hace de la iglesia como un reino de los cielos sobre la tierra, muy marcado en la época carolingia, y pone con más énfasis, la postura de la Iglesia de Occidente donde el protagonismo del obispo como sujeto de una *potestas*, se presenta como el emblema y prototipo a seguir y, con el Papa en Roma, ya que posee las llaves supremas de este reino.³⁷

En la pre escolástica, la teología de los poderes dejará a los ministerios sin referencia al Espíritu.³⁸ Todo esto llevará a unir casi exclusivamente al ministerio del orden la función de la eucaristía, considerada como sacrificio, que es la base de tesis de Jerónimo y del Ambrosiáster, Pseudo-Ambrosio, que a través de Rábano Mauro y Amalario de Metz y que llegó hasta Pedro Lombardo.

³⁵Ibid, PATIÑO, 50 - 76

³⁶<http://www.patrologia.net/pac/pa03.html> Marzo 23 2011

³⁷ PATIÑO, José Uriel, Historia de la Iglesia. *La Iglesia en camino hacia la universalización: avatares de unas relaciones tormentosas*, Siglo VII – XV .TOMO II. San Pablo Bogotá 2004.33,74,87,96, 119, 133, 198.

³⁸ Pedro Lombardo, *Sent.* IV, 24,13

De allí, el aspecto real del gobierno se asigna no al poder de orden, sino al de jurisdicción exclusividad del Obispo hasta el día de hoy. Los otros poderes sobre el cuerpo místico, por ejemplo, predicar, perdonar los pecados, guiar al rebaño, los considera la gran escolástica como secundarios respecto al primario sobre el cuerpo eucarístico de Cristo,³⁹ mientras que la doctrina del carácter, presente ya en Agustín, considerado como delegación desde una visión litúrgica,⁴⁰ servirá para justificar las llamadas ordenaciones absolutas, o sea, hechas no en función de una comunidad y la celebración de las misas solitarias. Se sigue entonces, que relegado el laico a la simple singularización de su acción: testigo ocular del ministerio ordenado, cortarían definitivamente la relación comunitaria que se presentó en Cristo y sus Apóstoles.

Sin embargo, la reforma protestante,⁴¹ con autores como Lutero y Calvino se señalan un problema olvidado: el abandono del laicado; presentando sin discreción alguna la reivindicación del sacerdocio común de los fieles contrapuesto al ya elaborado ministerio jerárquico, identificado con un cierto estilo de vida y un cierto *status* en la iglesia, que acabó por vaciar lo *proprium* de la función real del sacerdote, reduciendo la ordenación a la simple capacitación para el ministerio de la palabra y a la función organizativa de la comunidad. De manera que, el concilio de Trento, al tratar de la doctrina del sacramento del orden, reafirma la sacramentalidad de los tres grados *ex ordinatione divina*, preferida a la expresión *ex iure divino* de los canonistas medievales; pero no superó la llamada teología de los poderes, que prevalecerá hasta finales del siglo XX, dejando de nuevo por fuera a los laicos hasta nueva orden, a pesar del impulso reformista dentro de la misma Iglesia.

La manualística postridentina, herramienta propia de los ordenados sepultará aún más los deseos del laicado por tener participación misionera en la Iglesia. Inclusive se llegó casi a identificar el poder de jurisdicción propia del Obispo como la verdadera misión pastoral. Aparece así un soberano religioso, que ejerce los

³⁹ Santo Tomás, *S. Th.* III, q. 67, a. 2, ad 1

⁴⁰ Santo Tomás, *ib.*, q. 63, a. 2

⁴¹ *Ibid.*, PATIÑO, 338 - 395

tres poderes en grado sumo en el vértice de una jerarquía que se contraponen dualistamente al laicado, cuyo sacerdocio real, cultural y profético queda casi ignorado. Por eso, los autores que trataron de hablar en torno a la ministerialidad se verán más influenciados por la firmeza de los lineamientos eclesiales, que reafirmara una y otra vez la infalibilidad pontificia jerárquica.

Sin embargo, en el legado del Concilio Vaticano II, se presenta una nueva eclesiología de servicio, *diakonia - ministerium* y de comunión, *koinonia - koine*, fundada sobre bases cristológicas sólidas, volviendo a unir con Cristo: siervo-pastor-sacerdote-maestro la doctrina ministerial, devolviendo a la ordenación sacerdotal su lugar,⁴² la participación activa, consciente y plena del laicado, su lugar perdido en la historia, todo esto derivado de un don específico de la fuente pneumatológica,⁴³ no ya respecto al momento eucarístico únicamente, sino abierto a la misión: ordenados, no ordenados llamados para el servicio de Dios y de la Iglesia.⁴⁴ El esquema ternario de las funciones ya no es, por tanto, visto en sentido separado, propio de los ordenados, sino en corresponsabilidad del laico con toda la misión de la iglesia,⁴⁵ con un sacerdocio real, cultural y profético.

Así aparece, que en la dinámica histórica de los sujetos inmersos en la Iglesia, llamados todos ellos sin excepción al seguimiento de Cristo, se encuentran con el vértice de la ministerialidad,⁴⁶ que mueve a la Iglesia hasta hoy, desde el Concilio Vaticano II, al renovar el modo como Ella ordenaba los ministerios. Por tanto, la teología posconciliar, con estos elementos a la base, ha hecho sin descanso y con esmero, un desarrollo de la perspectiva del ministerio a favor de los laicos, y, la discusión sobre la naturaleza del carácter del orden,⁴⁷ y en el *PO*⁴⁸ tiene un valor más funcional y energético respecto al carácter bautismal y crismal, se integra tendencialmente ahora en la declaración *Mysterium ecclesiae* No 6 de la

⁴² LG 21

⁴³ Ibid, Capítulo II

⁴⁴ Ibid, LG 22

⁴⁵ Ibid, LG 22

⁴⁶ Ibid, LG 21

⁴⁷ Ibid, 21

⁴⁸ *Presbiterium Ordinis* No. 2

Congregación para la doctrina de la fe,⁴⁹ en sentido más ontológico-constitutivo que funcional. Finalmente el trabajo de recuperación del lugar del Laico dará frutos en la Exhortación Apostólica *Christifideles Laici*, documento post Sinodal, que junto a los trabajos del Sínodo de 1987, se presentaron al Papa Juan Pablo II para que él redactara un documento para toda la Iglesia. Este documento está constituido principalmente por un recurso bíblico, la parábola de los obreros de la Viña que se encuentra testimoniado en Mateo 20, 1 -16 y que en el desarrollo general de la temática logra presentar las ideas directrices que entroncan la propuesta de la Iglesia entorno al laicado.

En una primera parte, es la toma de conciencia de la hora presente, en relación a la sociedad en la que ellos se encuentran inmersos. En segundo lugar los laicos, que pertenecientes al Pueblo de Dios, son corresponsables en la misión de la Iglesia, desde la triple condición eclesiológica renovada: Iglesia - Misterio, Iglesia - Comunión, Iglesia – misión. En un tercer lugar, la gran cantidad de vocaciones, que genera una diversidad necesaria, una complementariedad en los ministerios y el reconocimiento de la riqueza de todos sus miembros. En cuarto último lugar, se recomienda un proceso continuo de maduración de la fe, como modelo de formación integral y permanente de los laicos.

“Los fieles y más precisamente los laicos, se encuentran en la línea más avanzada de la vida de la Iglesia; por ellos la Iglesia es el principio vital de la sociedad humana.”⁵⁰

Con estos elementos referenciales proporcionados por la Iglesia, los siguientes autores que bebiendo de este nuevo impulso del Concilio Vaticano II han dado importantes avances en el desarrollo teológico de los ministerios son los que a continuación sean seleccionado enmarcar la presente investigación: Thomas Sweetser, Alberto Parra, Gustavo Lagos.

⁴⁹ En la fecha del 24 de junio de 1973

⁵⁰ CL No. 9

Thomas Sweater⁵¹

Thomas Sweetser, SJ en los Estados Unidos, presenta un modelo piloto en la Diócesis de Chicago, en torno a la inclusión en los proyectos eclesiales al laicado estadounidense.

El modelo comienza liderado a nivel diocesano, sin embargo, invita a generar equipos de formación dentro de la parroquia. Ellos educan a los laicos junto con el sacerdote, a discernir las nuevas oportunidades que se vienen con la aplicación del Vaticano II, de tal forma que unos y otros, puedan tomar sus responsabilidades eclesiales sin problema.

La clave según lo plantea el autor, es que en el lapso de tres a cuatro años deba existir durante “el periodo de transformación eclesial” entre los laicos y el sacerdote o los sacerdotes dentro del contexto parroquial. El autor, apunta claramente que el modelo no tiende a que los fieles queden supeditados al sacerdote, ni que el sacerdote sea supeditado a los laicos, al contrario, lo que trata de presentar, es que todos estén implicados en el proceso de cambio. En su libro **“Transforming the Parish, Recreating the Parish”** se presenta como este modelo que puede ser usado con otras parroquias que desean entrar en un proceso de cambio. Finalmente concluye con recomendaciones y una postura que viene desde el proyecto piloto original. Este libro provee de contenidos aplicables, agendas y otros materiales usados durante y después de la aplicación de la propuesta, que se presentarán en el recorrido de esta investigación.⁵²

⁵¹ Acerca del autor: Thomas P. Sweetser, S.J., es un escritor, y popular presentador de conferencias en los EEUU, al igual que fundador y director del Proyecto de Evaluación Parroquial en Milwaukee. Él es el autor de otros libros como: “parroquias exitosas”, (Harper & Row) y co autor, “Transforming the Parish, Recreating the Parish” and *Changing Pastors*, todas estas obras publicadas por Sheed & Ward. Graduado Ph.D. en el seminario teológico de Chicago en un programa de estudio que combina: sociología y teología.

⁵² *Changing Pastors, A Resource for Pastoral Transitions* by Thomas P. Sweetser, SJ and Mary Benet McKinney, OSB (Franklin, WI: Sheed and Ward, 1998).

De igual modo, Sweetser, retomará en más detalle la inclusión del laico en los proyectos parroquiales, en la línea de *Chistifideles Laici* en su libro: “**Keeping the Covenant: Taking Parish to the Next Level**”, Cumpliendo la Alianza: llevando la parroquia al siguiente nivel,⁵³ en donde afirma la importancia del trabajo en equipo que debe existir en una parroquia y cómo los ministerios de deben complementar desde la figura del sacerdote, sus delegados, y su consejo parroquial. Al igual, que un modelo que gestiona un modo de invitar a miembros no activos de la parroquia a ser miembros activos, siguiendo la propuesta de Pablo en la primera Carta a los Corintios que luego el Concilio Vaticano II, traerá de nuevo a sus argumentos, para que todos los miembros del cuerpo místico de Cristo hagan parte de la propuesta parroquial, tarea, que como él describirá, toma tiempo pero da muy buenos frutos.

Gustavo Lagos

Presenta en su libro⁵⁴ una crítica frente a la estandarización de la acción sacerdotal en la Iglesia católica, inclusive después del Concilio Vaticano II. Es observador de la propuesta ministerial documentada en las Conferencias Episcopales Latinoamericanas, reconociendo que existe una palabra en el lenguaje actual, que permea muchas esferas sociales y que los miembros de la Iglesia usan a cada momento y que encierra un significado estático sin permitir la resignificación del mismo: Padre. Sin embargo, afirma Lagos, a través de los siglos se ha ido perdiendo el sentido de comunidad, y el sentido real del sacerdocio bautismal. Él, reconoce que la Iglesia católica se ha invadido de un verdadero individualismo, cargado en un territorialismo marcado por los límites de una parroquia, una diócesis, un continente. Cada uno, miembro del Cuerpo místico

⁵³ *Keeping the Covenant: Taking Parish to the Next Level*, New York, Crossroad Publishing Company, 2007.

⁵⁴ LAGOS, Gustavo *Paternidad espiritual del párroco conozca a su párroco*. Bogotá, Paulinas, 1964. 129

de Cristo, vive para sí, y es ajeno a la realidad del otro, perdiendo su complementariedad, su unidad, su sentido eclesial.

De igual manera, Lagos aportará desde su agudeza teológica, y a la base del Decreto *Apostolicam Actuositatem*, cuya intención primera es la intensificación de la actividad apostólica de la Iglesia, se dirige con manera solícita a los cristianos seculares, que surge de su misma vocación cristiana, nunca puede faltar en la Iglesia, en los términos: Iglesia, Pueblo de Dios, Asamblea, párroco, sacerdote. Lagos cita a San Pablo ¿Quién es el párroco?, afirma. “Aunque tengáis diez mil maestros en Cristo, no tenéis muchos padres, porque yo fui quien os engendro en Cristo Jesús por medio del Evangelio”. (1 Cor 4, 15).

Lagos reconoce la importancia del sacerdote afirmando:

El día de la ordenación sacerdotal, el párroco renuncio a ser padre según la carne, pero no renunció a la paternidad, muy al contrario, Dios lo constituyo padre de una generación inenarrable Is 53, 8. A él le corresponde, por tanto presidir los actos de comunidad parroquial y ofrecer en unión de su pueblo, en torno a la sagrada mesa, la concelebración de la comida más sencilla, más importante y más casta del género humano. Aunque debe ser conocido por toda su familia parroquial, el párroco es un hombre de silencio.

Sin embargo, reconocerá que la actividad misionera en los orígenes de la Iglesia, demuestran lo espontáneo y lo fructífero del actuar evangelizador de los no ordenados. Todo esto constatado de manera abundante en las Sagradas Escrituras: Hech 11, 19 – 21; 18 – 26; Rom 16, 1 -16; Fil 4,3, y en otras citas bíblicas que en el capítulo primero servirán como referencia.

Alberto Parra Mora S.J.⁵⁵

⁵⁵ Doctor en Teología, Universidad de Estrasburgo, Francia, Licenciado en filosofía, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Licenciado en Teología, Universidad Gregoriana, Roma, Director de Postgrados, Facultad de Teología PUJ.

Con una trayectoria propia en la propuesta eclesiológica, fundada como se ha visto por un pasado tormentoso en la línea ministerial, su trabajo en *Colección De Apuntes De Teología*, encuentran lugar en esta investigación. Esa Iglesia – comunión, misterio y misión, reconocen sin lugar a dudas un camino teológico que integra la perspectiva Conciliar sin perder los horizontes, cristológicos, antropológicos y eclesiológicos. Parra tiene como fin reconciliar el lugar del laico en el proceso salvífico desde una ministerialidad abierta.⁵⁶ A este propósito él, propone los lugares propios donde el laico ha perdido terreno y necesita caer en la cuenta de que debe volver a tomarlos en sus manos.

De igual manera, propone un modelo de Iglesia que acepte, genere y constituya nuevos caminos de servicio en la Iglesia, reconociendo una ministerialidad orgánica y necesaria en la Iglesia, que debe estar en miras a la construcción permanente de ella misma, en función de la salvación y el lecho social en el cual se está inmerso.

Junto a estos elementos, en *Ministerio desde la iglesia de América Latina*⁵⁷, adjunta la propuesta del clero latinoamericano en la intensión de mantener la opción preferencial por los pobres en la línea de acción propia de este hemisferio.

Finalmente, en su libro: *Textos, Contextos y Pretextos. Teología fundamental*⁵⁸ se propone una teología, desde una comprensión ontológica, donde el sujeto se interroga, desde su historia para reconocer en la tradición cristiana que profesa, su vivir, creer, esperar, transformar y actuar. En el enlace de las cuestiones propias de la interpretación se entrecruzan elementos de un círculo hermenéutico, que hacen de la teología una permanente lectura creyente en el acontecer histórico en

⁵⁶ Parra, Alberto SJ, *La Iglesia*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Colección de Apuntes, 2005, 275

⁵⁷ Parra, Alberto, SJ. *Ministerio desde la iglesia de América Latina*. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Teología, 97.

⁵⁸ Parra, Alberto. *Textos, contextos y pretextos. Teología fundamental* Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Teología, Colección Teología Hoy No. 44, 2003, 169

orden a su liberación presente y trascendente. Todo en función de enfatizar el trabajo del teólogo laico, que reconociendo su lugar, su vocación y servicio, debe estar en la lectura alternativa de la realidad social, emplear mediaciones sociales alternativas a las propias del sistema dominante, y formar conciencia comunitaria dentro de su contexto.

6. ESTRUCTURA DEL TRABAJO

La parroquia San Francisco de Borja en su esmero por tomar conciencia de los cambios de la Iglesia, reconoce su deseo de transformar el que hacer, el saber y el ser, del Laico. De manera que, la propuesta de esta investigación plantea la siguiente pregunta, **¿es posible crear una proyecto eclesial que asegure la participación activa de todos sus miembros desde la ministerialidad para todos y donde todos se complementen desde su ministerio en la parroquia San Francisco de Borja?**, lo primero es poner las piezas juntas del rompecabezas, desde la categorización de experiencias parroquiales, lograr describir desde estas concepciones, los interrogantes que surgen en los laicos partícipes del servicio parroquial, y donde se reconozca la importancia de los lugares de cooperación pastoral, como lo es por ejemplo: el Consejo parroquial ó pastoral, las Asambleas Parroquiales, las asesorías parroquiales. Con el modelo de Sweetser, la intencionalidad de invitar a los miembros de la parroquia a ser ministros y la elaboración de proyectos conjuntos permiten el acercamiento a las realidades particulares.

El segundo capítulo discurre en el análisis teológico de la misión de sacerdotes y laicos con base en los pronunciamientos de la Iglesia en el Concilio Vaticano II en torno al ser, el saber y el hacer de cada uno de ellos en su misión particular, sin dejar aún lado las percepciones de los miembros de la parroquia San Francisco de Borja y los aportes de teólogos postconciliares, con un énfasis especial en los

documentos de América Latina, el aporte bíblico y la actualidad de los ministerios en torno a los laicos.

En el último capítulo después de fundamentar teológicamente los ministerios y los carismas, y el lugar de acción de laicos y sacerdotes, se busca proponer un modelo pastoral que tendrá como suelo nutricional el Concilio, los documentos latinoamericanos, los aportes del Sínodo y los Planes de formación diocesanos y se han aplicado en la parroquia San Francisco de Borja, junto con el proceso de transformación parroquial dado por Sweetser, con una pastoral dirigida a los laicos, que les permita descubrir y vivir su llamado en el servicio específico que deben prestar a la Iglesia y al mundo, ofreciéndoles la formación necesaria para tal propósito, sin dejar a un lado, la formación necesaria del clero entorno a la búsqueda de la unidad en la diversidad ofrecida por la Iglesia en sus documentos Conciliares y Posconciliares.

Capítulo I

PONER LAS PIEZAS JUNTAS DEL ROMPECABEZAS⁵⁹

*“Así pues, ya no sois extraños ni forasteros,
sino conciudadanos de los santos y familiares de Dios,
edificados sobre el cimiento de los apóstoles y profetas,
siendo la piedra angular Cristo mismo,
en quien toda edificación bien trabada
se eleva hasta formar un templo santo en el Señor,
en quien también vosotros estáis siendo juntamente edificados,
hasta ser morada de Dios en el Espíritu”.*
Ef 2, 19 -22 (BJ)

Cualquier acto misionero en la Iglesia, sea éste en el ámbito parroquial o diocesano, se necesita una estructura en donde se pueda apoyar y agarrar dicha acción. Se necesita también un entramado de relaciones humanas que permita a la comunidad alcanzar sus metas en su máxima expresión y articulación. Sin embargo, no es suficiente que cada persona de la comunidad o cada individuo de la misma, tenga conciencia de qué es lo esencial y lo particular de la parroquia, que conozca el objetivo a lograr, sino existe un horizonte preestablecido conformado por unas estructuras organizacionales ministeriales definidas y claras, para poder poner en funcionamiento cualquier tipo de misión a este nivel.

Poner todas las piezas juntas en cualquier proyecto comunitario es uno de los aspectos más críticos y complicados de toda iniciativa parroquial. Esas piezas de cada comunidad, inicialmente se refieren al capital humano, empezando por el sacerdote de turno y luego a los laicos. Todas estas piezas deben estar siempre articuladas en ambientes como lo son: el consejo parroquial, los comités parroquiales, y los ministerios parroquiales.⁶⁰ De manera que solos la sacerdotes no pueden y los laicos solos, tampoco. Es necesario por tanto, integrar esfuerzos de unos y otros para empezar a gestar una posible renovación en la Iglesia local.

⁵⁹ SWEETSER, Thomas P. SJ *Keeping the Covenant: Taking Parish to the Next Level*. New York, Crossroad Publishing Company, 2007, 33- 43

⁶⁰ SWEETSER, Thomas P. *Keeping the Covenant*, 43 - 50

1. LA MÁS SIMPLE DE LAS ESTRUCTURAS PARROQUIALES: DOS SON MEJOR QUE UNO

*“Después de esto, designó el Señor
a otros setenta y dos,
y los envió de dos en dos delante de sí,
a todas las ciudades y
sitios por donde él había de pasar”
(Lucas 10, 1)*

Desde el Concilio Vaticano II, se ha venido gestando en la Iglesia, un cambio de paradigma en torno a la centralidad del sacerdote como único motor de una parroquia. Ese “párroco-centrismo” que todavía hoy acontece en algunas parroquias,⁶¹ fundado desde una eclesiología tradicional de corte clerical, ha mostrado la tendencia a identificar abusivamente a la Iglesia con los eclesiásticos, con los clérigos, y a quienes solamente parecía reservada con exclusividad la vocación, la perfección, la santidad, el sacerdocio, el profetismo, el gobierno, la misión de toda la Iglesia, quedo abolida por el Concilio de esta manera:

Los sagrados pastores saben que ellos no fueron constituidos por Cristo para asumir por sí solos todo la misión salvífica de la Iglesia con relación al mundo, sino que su excelsa función es apacentar de tal modo a los fieles y de tal manera reconocer sus ministerios y carismas que todos a su modo, cooperen unánimemente a la obra común.⁶²

Se hace necesario un nuevo diseño eclesial, donde en el ejercicio del seguimiento de Cristo, desde el ministerio de cada uno se complemente la acción salvífica del Reino. De manera que estar con uno más en el camino, hace que la eclesiología de comunión y de participación lleve a la Iglesia a una comunión con la Trinidad en la vida, en la caridad y en la verdad. La parroquia San Francisco de Borja en sus ya 18 años de ser constituida, es por naturaleza de su ubicación geográfica una comunidad que no se distingue por estar regida por una sola persona, y, aunque

⁶¹ PARRA, Alberto S.J. *La Iglesia*, 244.

⁶² L.G. 30

es un solo Señor, una fe, un bautismo (Ef 4,5), es una comunidad que es elegida por Dios por medio de la acción del Espíritu, en donde sus miembros son hijos de Dios, con una misma dignidad, ellos todos bautizados y llamados todos a la perfección.

De igual manera, en la parroquia, pocos por la voluntad de Cristo, han sido llamados a pastorear a los miembros del rebaño. Sin embargo existe una “verdadera igualdad”⁶³ entre todos a pesar del ministerio que realicen, es una acción común de todos y para todos es la edificación del Cuerpo de Cristo.

Sumado a esto, en la *Lumen Gentium*, se propone una verdadera revolución de los individualismos, para llegar a los colectivos comunitarios por la transformación de la realidad histórica, que en asambleas realizadas en la Parroquia, se identifican muchas personas con ésta propuesta Conciliar:

La diferencia que puso el Señor entre los sagrados ministros y el resto del pueblo de Dios, llega consigo una unión, puesto que los pastores y los demás fieles están vinculados entre sí por necesidad recíproca. Los pastores de la Iglesia, siguiendo el ejemplo del Señor, póngase al servicio los unos de los otros y de los demás fieles; y estos últimos, a su vez, asocien su trabajo con el de los pastores y doctores. De este modo en la diversidad, todos darán testimonio de la admirable unidad del Cuerpo de Cristo.⁶⁴

En LG, se puede afirmar que la Iglesia propone a sus miembros una unión, una vinculación, una necesidad recíproca, que permita a los miembros, servir desde un trabajo asociado, descubrir la diversidad.⁶⁵

⁶³ HENAO, Alfonso. *Evidencias Parroquia San Francisco de Borja 2005 -2010*

⁶⁴ LG 32

⁶⁵ URREA, Alexander, *Conclusiones de la Evaluación parroquial 2006, Parroquia San Francisco de Borja.*

Ya encontrados cuáles son los puntos de encuentro, de las dos partes, laicado y sacerdocio, la comunidad parroquial, que por deseo divino debe ser configurada en Cristo, en la dignidad y en la misión, le exige a ella, identificar en sus miembros, los dones o carismas, servicios o ministerios y funciones o cualidades, idoneidades y vocaciones, que le son características. De modo que la parroquia desde el año 2007, inició un proceso de preparación de los futuros ministros, desde los conversatorios, el confesionario, las reuniones de padres de familia, los talleres musicales.⁶⁶

Por lo demás, es necesario aclarar que en esta propuesta de dos mejor que uno, en medio de la diversidad de dones, de carismas, de ministerios y de funciones no aduce, ni puede dar espacio a para preguntar por los más importantes y por los menos importantes, por los primeros y por los segundos, por los de arriba y por los de abajo.⁶⁷

Junto a esto, la parroquia San Francisco de Borja, empezó a identificar desde la experiencia de la complementariedad ministerial, la función de los pastores en la estructura ministerial de la Iglesia, que no puede agotarse solamente en su acción sacerdotal, ni en su profetismo, ni en su régimen, al contrario, se dio una transformación del significado de su acción, que permitió un cambio que amplió los horizontes hacia una complementariedad en la ministerialidad, se logró generar una auténtica participación de todos en igualdad fraterna.

De igual modo, la función de los laicos reducida a ordenar los bienes temporales según la voluntad de Dios generó una relectura de la concepción en ellos mismos que a su vez es un llamado a trabajar de manera intraeclesial, esto es, gestar en el lecho parroquial, junto con el sacerdote encargado y aquellos designados por el sacerdote anterior ó la misma Diócesis de Engativá,⁶⁸ el deseo de aportar sus talentos y carismas a la construcción de la comunidad eclesial como delegados de

⁶⁶ Ibid, HENAO

⁶⁷ PARRA, Alberto S.J. *La Iglesia*, 244

⁶⁸ Ibid, HENAO

la Palabra, catequistas, coordinadores, asesores, animadores de grupos, visitantes.⁶⁹

La tarea del sacerdote, desde la percepción parroquial ha reconocido una finalidad de la acción de los sacerdotes, asignados a Villas de Granada, en las evidencia del 2006, los miembros del consejo reconocen, que ellos, están llamados a procurar discernir los carismas y las cualidades de los fieles, aquellos que puedan contribuir a la animación de la comunidad. Todo esto, escuchándolos y dialogando con ellos para impulsar así su participación y corresponsabilidad. De manera, que el número de personas involucradas en el desarrollo parroquial sostenible, aumentan en la medida que el sacerdote encargado, reconoce dentro de sus tareas tal acción.⁷⁰

Todo lo anterior busca, que exista una mejor distribución de tareas en el lecho parroquial, en este caso particular en la parroquia San Francisco de Borja, que le permita también al sacerdote y a los fieles “consagrarse a lo que está más estrechamente conexo con el encuentro y el anuncio de Jesucristo, de modo que signifiquen mejor en el seno de la Comunidad, la presencia de Jesús que congrega a su pueblo”.⁷¹

En esta búsqueda de sentido, la parroquia San Francisco de Borja ha ido gestando a través de los años, una nueva forma de estructuración y planeación pastoral, que busca generar la complementariedad de sus miembros, el sacerdote y laicos desde sus ministerios y sus carismas. Se debe empezar por tanto, por reconocer la igualdad que posee el uno y otro dentro de la Iglesia, como afirmaba LG. La parroquia ha reconocido, que el liderazgo de sus miembros debe ser un trabajo conjunto. Todo esto tiene su origen desde la asignación de un objetivo común, que permite caminar hacia la misma dirección. Los mismos feligreses reconocen que repartidas las cargas se trabaja mejor, y que igualmente dentro de

⁶⁹ *Ecclesia in America* No. 44

⁷⁰ *Ibid*, URREA

⁷¹ *Ecclesia in America* No. 39

esa la familiaridad que debemos tener con Dios para edificarnos mutuamente, crecemos como familia Parroquial.⁷²

Lo anterior, permite afirmar que la distancia entre jerarquía y la base, entre sacerdotes y laicos se ha ido acortando. Gracias a ello, espacios como el Consejo parroquial, consejo económico y la participación de los laicos en los procesos eclesiales, ha ido enriqueciendo y aportando calidad a la vida comunitaria de la Parroquia San Francisco de Borja.⁷³

Poco a poco, la parroquia San Francisco de Borja se fue redescubriendo los valores que son fundamentales una comunidad de creyentes, donde carisma, ministerio y servicio, se convirtieron en el pegante que aglutina el entramado del Cuerpo de Cristo y con el cual la parroquia reconoció el movimiento del Espíritu.⁷⁴

Este movimiento, generó perspectivas nuevas y promisorias de la acción ministerial en la parroquia San Francisco de Borja, pero también ha planteado nuevos problemas, que entre unos y otros son más fáciles de sobrellevar. Todo esto permite, que se redefinan los roles que por mucho tiempo fueron claros y obvios; hay mayor acceso al uso de la palabra, de la participación al interior de la Iglesia comunidad, y esto facilita y hace posible que las diferencias y divergencias aparezcan con mayor nitidez.

Los problemas y las dificultades que acontecen hoy en esta parroquia, se debe a ese renacer laical y a su vez al renacer sacerdotal, que desde sus diversidad en la unidad, son fruto del reencuentro dentro de la dimensión comunitaria, que alimentada con la fe en la Iglesia y en Cristo, hace tangible, no sólo en la práctica, sino también en la vida espiritual de unos y otros el encuentro del sentido común hacia el cual todos empiezan a dirigirse: La Salvación peregrinante desde el hoy.

⁷² URREA, Alexander, *Conclusiones, Asamblea Parroquial 2010*, Parroquia San Francisco de Borja, Bogotá.

⁷³ Ibid, URREA

⁷⁴ Ibid, URREA

Sin embargo, se debe reconocer un lugar común de llegada donde se ventilen las experiencias de unos y otros y permita la puesta en acción de las nuevas propuestas parroquiales. A continuación se presentará el Consejo Pastoral ó parroquial como un primer lugar de encuentro.

El siguiente numeral, a propósito de, dos son mejor que uno, se identifica al Consejo parroquial como el elemento principal, motor y gestor de una dinámica parroquial diferente. Gracias al Concilio Vaticano II, el nacimiento de tal espacio, generó un modelo de conformación del consejo parroquial que está propuesto por el Código de Derecho Canónico, que permite, en tiempo real y durante ese espacio, la confrontación y comunicación de experiencias de fe, la interpretación colectiva de la Palabra de Dios. Se suman también a la hora del encuentro del Consejo, recoger el dolor y la alegría de cada día, con sus tensiones y esperanzas, de los miembros allí reunidos.

2. EL CONSEJO PASTORAL COMO ELEMENTO PRINCIPAL⁷⁵

En muchas parroquias el consejo pastoral está sobre el margen de la vida parroquial. Sin embargo en la parroquia San Francisco de Borja desde el año 2005, se ha gestado un lugar privilegiado de la narración de las experiencias parroquiales en la tónica de la participación eclesial.

En este espacio, el párroco y ocho o diez personas más, que se reúnen una vez al mes a escuchar los reportes de los grupos parroquiales, a discutir sobre las situaciones reinantes en la parroquia, a ofrecerle un consejo al párroco.⁷⁶

Sin embargo, en lo que se refiere al Concilio Vaticano II, *LG*⁷⁷ se reconoce que dentro de la Iglesia se debe reconocer todos los estados de vida que dentro de

⁷⁵ SWEETSER, *Keeping the Covenant*, 70 -76

⁷⁶ Ibid, HENAO

⁷⁷ *LG*, Estados de Vida y Vocaciones No. 55 - 56

ella acontece y las diferentes vocaciones en su interior están en relación unos con otros; modalidades a la vez diversas y complementarias, cada una con su identidad; todos al servicio de crecimiento de la Iglesia. Así la vida de estado laical que se compenetra con el trabajo del Consejo parroquial muestra su especificidad en la índole secular; ⁷⁸ los sacerdotes desde su ministerio representan en este espacio, la garantía permanente de la presencia sacramental de Cristo redentor.

“En la Iglesia-Comunión los estados de vida están de tal modo relacionados entre sí que están ordenados el uno al otro. Ciertamente es común, mejor dicho, único su profundo significado: el de ser modalidad según la cual se vive la igual dignidad cristiana y la universal vocación a la santidad en la perfección del amor. Son modalidades a la vez diversas y complementarias, de modo que cada una de ellas tiene su original e inconfundible fisonomía, y al mismo tiempo cada una de ellas está en relación con las otras a su servicio”⁷⁹

Este numeral, alentó de igual manera a los obispos para que en sus diócesis, en cuanto fuera posible, crearan dinámicas de encuentro entre sus miembros, asambleas diocesanas, consejos consultivos, delegados en la pastoral, en la liturgia, en la formación de presbíteros, propuestas que han ayudado por ejemplo a la obra apostólica de la Iglesia en la Diócesis de Engativá, tanto en el campo de la evangelización y de la santificación, como en el campo caritativo, social y otros semejantes.

En el plano parroquial, dichas propuestas de integración se han venido organizando en los territorios parroquiales, que han servido para estrechar la cooperación entre los clérigos y los seglares.

El Código de Derecho Canónico, a propósito de lo anterior, considera oportuna la constitución de los consejos pastorales, subraya que los laicos, a través de dichos

⁷⁸ Ibid, Cap II, No. 15

⁷⁹ LG No. 55

consejos, deben prestar su colaboración para el fomento de la actividad pastoral parroquial con los siguientes elementos:

En la medida en que lo aconsejen las circunstancias pastorales, se constituirá en cada diócesis un consejo pastoral, al que corresponde, bajo la autoridad del Obispo, estudiar y valorar lo que se refiere a las actividades pastorales en la diócesis, y sugerir conclusiones prácticas sobre ellas.⁸⁰

Del mismo modo, afirma qué tipo de personas deben hacer parte de tal consejo:

El consejo pastoral se compone de fieles que estén en plena comunión con la Iglesia católica, tanto clérigos y miembros de institutos de vida consagrada como sobre todo laicos, que se designan según el modo determinado por el Obispo diocesano. Los fieles que son designados para el consejo pastoral deben elegirse de modo que a través de ellos quede verdaderamente reflejada la porción del pueblo de Dios que constituye la diócesis, teniendo en cuenta sus distintas regiones, condiciones sociales y profesionales, así como también la parte que tienen en el apostolado, tanto personalmente como asociados con otros.⁸¹

Por eso el Consejo pastoral tuvo la oportunidad de recuperar su lugar como elemento principal, dentro de la estructura parroquial de Villas de Granada, albergando dentro de sí, el liderazgo que debe poseer por naturaleza, su estado y su sentido. Hacerlo el elemento principal dentro de la articulación del proyecto parroquial, logró redefinir no solo en sus miembros sino en la parroquia: su sentido y su tarea. De aquí en adelante la complementariedad ministerial empieza a tener forma.

Los Obispos de América Latina, tanto en Puebla como en Santo Domingo, también han recomendado que, en la renovación de las parroquias, se dé una mayor participación a los laicos, especialmente a través del Consejo pastoral, de

⁸⁰ CIC 511.

⁸¹ Ibid. 512

tal manera que se acreciente la vivencia de la Iglesia-comunión y se fomente la corresponsabilidad de los laicos en la misión de la Iglesia.

Sumado a este deseo latinoamericano, el Plan Global de la Arquidiócesis de Bogotá reconoce la importancia del Consejo Arquidiocesano de Pastoral como un organismo de participación de los diferentes sectores del Pueblo de Dios, y como un elemento clave y determinante en la vida pastoral.

En el ámbito de la Zona Pastoral Episcopal de la Sagrada Eucaristía, ahora Diócesis de Engativá, se acoge de igual modo, la urgencia de conformar un Consejo Zonal de Pastoral, que constituye hoy, la expresión viva de la debida colaboración y participación dentro de la Iglesia, y en la que participan delegados de los arciprestazgos, de los movimientos apostólicos, de la vida consagrada y de las diversas comisiones de los ámbitos de pastoral, de donde se elaboró el documento maestro de los consejos parroquiales para esta Diócesis.

En medio de todos estos elementos se conjuga: el consejo parroquial, que a su vez es pastoral y económico. Es punto de partida y de llegada para cualquier proyecto comunitario parroquial. La parroquia San Francisco de Borja, ha reconocido en su caminar, que dos son mejor que uno. De modo que en la tarea de llevar el Reino de Dios, la parroquia bebe de la propuesta del Plan Pastoral de la Zona pastoral de Episcopal de la Sagrada Eucaristía, ahora Diócesis de Engativá, sigue la propuesta de Latinoamérica, que a su vez es propuesta de la Iglesia Universal. El constituir un Consejo Pastoral debe ser una llamada auténtica a cumplir la misión de la Iglesia que como tal es profética, sacerdotal y misionera.

Hoy la Iglesia convoca a una "Nueva Evangelización", que tiene como finalidad formar a los fieles y a sus comunidades en la madurez de la fe, capaces de dar respuesta a las nuevas situaciones que se viven, marcadas por el materialismo, la cultura de violencia y de muerte, la invasión de sectas y las propuestas religiosas de distinto origen. Para esta última situación por ejemplo, la Diócesis de Engativá

ha formulado dos criterios de acción, uno es el diálogo ecuménico de acuerdo con las orientaciones del magisterio de la Iglesia, y en segundo lugar, promover y promulgar la unidad entre los cristianos, acercando a las diferentes iglesias y a sus pastores para abrir la posibilidad de diálogo.

La Nueva Evangelización, impulso en el Espíritu de la Iglesia, la tarea de suscitar la adhesión personal a Jesucristo y a la Iglesia de tantos hombres y mujeres bautizados que viven sin energía el cristianismo.⁸²

En cuanto, a la finalidad del consejo, sus tareas y metas a alcanzar, es necesario para tal propósito, reconocer la labor de Thomas Sweetser conocedor de primera mano, en torno a lo que debe alcanzar un consejo parroquial durante su desarrollo y a su vez propone, cuáles son las principales premisas que debe tener para integrar las situaciones cotidianas, en los siguientes aspectos: “misión”, “modelo”, “centralidad”, “decisiones,” y “crisis”.⁸³

- a. La Misión: Es la tarea que debe tener principalmente el consejo y es la elaboración de las líneas generales sobre las cuales la parroquia debe trabajar. Esta es la función que conglobera a la parroquia en torno a su labor pastoral, la cual le permite explorar cuáles son los valores primordiales y los elementos esenciales a tener en cuenta dentro del contexto de la parroquia. El consejo, con el párroco, como miembro igual, complementario, y a su vez activo participante, debe junto con ellos, tener en claro cuál es la misión de la parroquia. Esto sirve como guía y como lineamiento general para que cada grupo, comisión, comité, ministerio, y organización parroquial pueda alcanzar con base en los objetivos trazados

⁸² IV CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *Documento de Santo Domingo*

⁸³ SWEETSER, Thomas P. SJ, Benet McKinney, OSB *Changing Pastors, A Resource for Pastoral Transitions* Mary Franklin, WI: Sheed and Ward, 1998, 20 -26

por el consejo sus metas y acciones establecidas en su plan de formación.⁸⁴

- b. El modelo: Esta es la función clave del consejo pastoral, referida a Renovar la comprensión de parroquia y de su misión, de manera que como comunidad de comunidades, acoja y acompañe a todos los fieles teniendo una experiencia viva de Iglesia. Como resultado de esta experiencia, todos aquellos que hacen parte del consejo saben qué hace que una reunión sea una buena reunión, estando llamados ellos a compartir su sabiduría y puntos de vista de cada uno, puedan solucionar conflictos en la manera que ellos vayan apareciendo, y saber orar con los otros y alegrarse con la compañía. En otras palabras, el consejo es el modelo de cómo los grupos deben ser, de manera que lo puedan emular. Cuando el consejo se encuentra en medio de dificultades, como todos los grupos parroquiales eventualmente le sucede, este sabe a quién debe pedir ayuda para facilitar la solución de conflictos, inclusive buscando dentro de la parroquia o fuera de ella a alguna persona que pueda darles una mano. El párroco y los miembros del consejo deben trabajar juntos para mantener en niveles óptimos esa capacidad de entrega y eficacia, animando a los grupos parroquiales a hacer lo mismo. Cada vez que se reúne el consejo es un momento productivo y una experiencia placentera para todos los allí implicados.⁸⁵

- c. La Centralidad más no centralismo: otra de las tareas del consejo es la de proveer unas líneas de acción comunes que permitan dar dirección al conjunto de la parroquia, que permita vivir la diversidad en la unidad como referente de toda la acción pastoral allí planeada. Se puede servir de un tema común para todo el año, el cual, pueden usar los grupos parroquiales y ministerios para organizar sus planes de trabajo y tomar decisiones

⁸⁴ SWEETSER, *Keeping the Covenant*, 77 - 80

⁸⁵ *Ibíd.* Sweetser 70

acerca de su futuro. El consejo pastoral debe también llevar a la parroquia a trabajar en un proyecto común, tal como la construcción de una Iglesia, una parte de ella, un centro pastoral, la casa cural, la ampliación de los espacios comunes, en la cual la parroquia adopte una parroquia hermana en la diócesis, o la división del territorio parroquial para la construcción de una nueva jurisdicción misional. La parroquia entera, y cada ministerio, programa de formación ó organización parroquial, deben tener criterios de acción que adopten decididamente la eclesiología de comunión, donde se valoren los diferentes carismas y ministerios que están al servicio de la comunidad. El consejo debe retomar su lugar en la parroquia, como el arranque, el motor y centro de la comunidad parroquial,⁸⁶ poniendo en práctica el esquema parroquia comunidad de comunidades a portado por el Concilio Vaticano II.

- d. Las decisiones: El hecho de tomar decisiones es una importante función del consejo pastoral. Esto no quiere decir que solamente entre el sacerdote y los miembros del consejo se tomen absolutamente todas las decisiones. Al contrario, el consejo actúa como el arbitro en un partido de fútbol y a su vez genera procesos de discernimiento para delegar qué grupo, o qué persona deberá ayudar a solucionar una problemática sobre un caso particular o un proyecto. El papel que juega el consejo es “decidir quién decide”. El párroco y el consejo, trabajan en conjunto, para ayudar a esclarecer desde el discernimiento, a quién se le debe encomendar tal labor, sea el mismo párroco, los miembros del consejo, los empleados, los ministerios, los grupos, o una persona en particular. Este “decidir quién decide”, aparece solamente en situaciones de confusión o ambigüedad en el transcurrir parroquial. De manera que la oración, el discernimiento para las decisiones, ayuda al consejo pastoral a estar siempre equipado como cernidor dentro del proceso de toma de decisiones en el corazón de la parroquia. Finalmente el consejo da la libertad a un grupo o a un individuo de tener la

⁸⁶ Ibíd, 71

posibilidad de decidir con libertad sin tener que estar volviendo a consejo para su aprobación ó ratificación.⁸⁷

- e. Las Crisis: Todas las parroquias enfrentan crisis, pequeñas relacionadas con un ministerio parroquial, un proyecto, una persona; y grandes, que afectan un gran número de grupos parroquiales o ministeriales, e inclusive al colectivo de la parroquia. Estas segundas son las que definitivamente hacen parte la toma de decisiones por parte del consejo pastoral. Tales crisis, permiten hacer el trabajo del consejo de manera efectiva, buscando confrontar posibles soluciones, y discernir para la toma de decisiones, qué acción se debe seguir. Ya no existe el estilo clásico en donde el párroco cargaba este sin número de problemáticas él mismo. Al contrario, el sacerdote está junto con su consejo en una íntima relación de conocimiento, amistad y oración. El tiempo que dura la crisis depende del hecho mismo que se esté tratando. Por ejemplo, la estructuración del plan pastoral de la parroquia y del conjunto de los grupos, el incremento alarmante del número de pobladores dentro del territorio parroquial. Pero también las crisis nos toman de improviso. Llegan repentinamente, tales como un incendio, un desastre natural, la muerte de algún miembro cercano a la parroquia, un líder principal, ó la salida del sacerdote y la asignación de uno nuevo. Por tanto, la parroquia debe conocer quiénes son los miembros del consejo, cuál es su función, y a qué están llamados.

Sin embargo, en algunas ocasiones, no todos los participantes miran con buenos ojos y buenos deseos tales reuniones, inclusive al párroco de turno⁸⁸. Pero, es recomendable saber discernir, con qué tipo de personas se debe trabajar y cómo llamarlas a participar de tal encuentro.

⁸⁷ *Ibíd*, 75

⁸⁸ *Ibíd*, URREA

Con todo, el consejo parroquial es un lugar de llegada y de salida de las experiencias parroquiales. Sus miembros deben poseer un sentido crítico sobre la realidad y deben estar atentos a todo lo que está sucediendo dentro del territorio parroquial. Para alcanzar este nivel de experiencia y conocimiento de la realidad parroquial se debe invitar a aquellos que inicialmente están involucrados en posiciones de coordinación y dirección.⁸⁹ Sobre esto, la Diócesis de Engativá⁹⁰ posee unos lineamientos propios de cómo debe ser organizado un consejo pastoral, y qué personas deben ser escogidas.⁹¹

3. INVITAR A LOS DEMÁS A SER MINISTROS

*“Porque el episcopado, como administrador de Dios,
debe ser irreprochable; no arrogante, no colérico,
no bebedor, no violento, no dado a negocios sucios;
sino hospitalario, amigo del bien, sensato, justo, piadoso, dueño de sí.
Que esté adherido a la palabra fiel,
conforme a la enseñanza, para que sea capaz de exhortar con la sana doctrina
y refutar a los que contradicen.”
(Tito 1, 6- 9)*

En los últimos 40 años, se ha vivido y se ha participado dentro de la Iglesia Católica en un proceso creciente de participación del laicado cristiano en las instituciones y en las prácticas eclesiales mediante las cuales la comunidad de fe, ha hecho sentir su presencia en la sociedad afirmando la misión propuesta en *Evangelii Nuntiandi* 19:

[...] alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento,

⁸⁹ Ibid, HENAO

⁹⁰ Diócesis de Engativá, *Estatutos para la creación del Consejo Parroquial* 2010

⁹¹ Para el consejo pastoral deben designarse sólo fieles que destaquen por su fe segura, buenas costumbres y prudencia. CIC 513, Parágrafo 3.

las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad, que están en contraste con la Palabra de Dios y con el designio Salvador.

Por otra parte el cúmulo de experiencias y de procesos ya aprendidos, en la parroquia San Francisco de Borja, han favorecido a una toma de conciencia creciente, en la vocación y misión propia de los cristianos laicos tanto en la Iglesia como en la sociedad, como se ha visto en los numerales anteriores.

Con estas condiciones, encontrar personas cualificadas para servir en la vida parroquial es uno de los mayores retos que puede tener una parroquia.

Sin embargo, el tipo de persona que mejor se perfila para este tipo de trabajo es aquella que pueda comprender cuál es la misión de la Iglesia en el entorno parroquial y al igual que tener la capacidad de llevar a la práctica la propuesta salvífica de Dios.

Para hacer esto, la parroquia dentro de sus procesos de formación con énfasis en el laicado, implemento siguiendo a Sweetser unas líneas generales para la selección de aquellos posibles servidores. Entre las cuales se pueden citar las siguientes:

Cualquier miembro que desee hacer parte de un propuesta como esta, necesita estar en la capacidad de mirar más allá de lo que sus ojos ven y preguntarse ¿qué pasa aquí? y proponer ¿cómo puede llegar a mejorar lo existente? ⁹² Saber descubrir, en qué áreas se puede desenvolver mejor, sea en la liturgia, la vida comunitaria, la formación permanente, la catequesis sacramental ó en lo administrativo.⁹³

⁹² URREA, Alexander. *Entrevista a los grupos parroquiales de la Parroquia San Francisco de Borja, 2005-2008*

⁹³ Ibid, URREA

Cada bautizado, que está llamado a ser parte de la vida ministerial de la Iglesia o de alguna tarea dentro de la parroquia, debe también estar en la capacidad de trabajar en equipo con otras personas y perder el miedo a expresar sus opiniones ante los miembros de la comunidad, al igual que tener la entereza de compartir sus preocupaciones en el momento indicado.

Para este propósito, Thomas Sweetser, reconoce que en todo consejo parroquial debe existir un equipo que proponga la manera de cómo invitar personas miembros de la Iglesia a ser parte de la vida ministerial de la Iglesia, y así fomentar la participación activa de los laicos. Este tipo de invitación, usado en la Diócesis de Chicago aporta elementos de la experiencia de este sacerdote en la conformación de parroquias participativas y comunidades ministeriales complementarias, que atendieron el llamado a la transformación parroquial siguiendo al Vaticano II:

INVITACIÓN
¿Eres tu alguien que le gustaría hacer parte de un proyecto único, alguien con un sentido de liderazgo y compromiso, que mira hacia adelante como un visionario, que toma decisiones oportunas y que desea interactuar y conectarse con los grupos parroquiales y las organizaciones de esta comunidad?
Si es así, escribe tu nombre y tus datos para hacerte partícipe de una invitación especial a se ministro la próxima semana, miércoles a las 7:00 p.m.
Nombre completo: _____
Dirección: _____
Teléfono: _____ Cel: _____
Dones y Carismas personales que crees poseer: _____
Ministerios o grupos en las cuales quisieras pertenecer: _____

Junto a lo anterior, la parroquia San Francisco de Borja en su recorrido, logró constituir cuáles podrían ser las cualidades y las expectativas mínimas que debe llenar poseer una persona laica no ordenada, que desee hacer parte de algún ministerio o grupo dentro de la comunidad, a la cual sienta llamado a servir. Esto se elaboró al final de un proceso de 5 años, en los cuales el Consejo parroquial

logró aunar fuerzas y elaborar sus propios lineamientos en torno a este grupo de trabajo.⁹⁴

- a. Tener la voluntad de reconocer en todo lugar el objetivo parroquial como línea general de acción.
- b. Ser un buen observador de lo que está sucediendo en la parroquia, y ser capaz de interactuar bien con los feligreses y miembros de grupos.
- c. Ser capaz de delegar funciones a otras personas, cuando no pueda asistir.
- d. Venir preparado a nivel espiritual y experiencial para los encuentros parroquiales de planeación.
- e. Estar en permanente contacto con el consejo pastoral, los coordinadores de grupos y el sacerdote de turno, para mantenerse informado en caso de no poder asistir a tales encuentros.
- f. Estar dispuesto a expresar y compartir su sabiduría cuando sea necesario y de manera apropiada, tanto en el consejo pastoral, como en otros grupos y encuentros de la parroquia.
- g. Estar conectado de manera regular con uno o más grupos ó ministerios asociados a la parroquia.
- h. Estar activamente envuelto en un ministerio o grupo asociado con la parroquia.
- i. Atender mensualmente a la reunión del consejo pastoral con no menos de 2 fallas anuales, mientras dure el término de la invitación ó delegación.
- j. Tener una vida de oración activa y atender de manera regular las liturgias con una vida sacramental activa en la parroquia.
- k. Desde los 16 años en adelante puedes ser ministro dentro de la parroquia.⁹⁵

Sin embargo, con estas descripciones recogidas en el primer capítulo, en el ambiente parroquial tanto en experiencias ajenas y propias, se hace necesario

⁹⁴ PARROQUIA SAN FRANCISCO DE BORJA, *Lineamientos Generales del Consejo Parroquial*, Diócesis de Engativá, 2009

⁹⁵ SWEETSER, *Keeping the Covenant*, 83- 84

limitar la investigación, a precisar dos conceptos que van ligados de manera permanente: ministerio y carisma, con sustento bíblico y del magisterio.

4. MINISTERIO Y CARISMA NECESARIOS EN EL ROMPECABEZAS

El viento sopla donde quiere: tú oyes su voz, pero no sabes de dónde viene ni a dónde va.

Lo mismo sucede con todo el que ha nacido del Espíritu».

Jn 3, 8 Jesús y Nicodemo

En su aparente simplicidad, la conjunción entre *carismas* y *ministerios* establece una relación mutua de ambos términos; su articulación recíproca resulta, sin embargo, compleja en la situación actual de las distintas comunidades eclesiales y más aún en la concepción de los laicos en la Parroquia San Francisco de Borja. Y es que efectivamente en las entrevistas realizadas se deja ver esta complejidad de la que forman parte estos términos empleados. Su utilización en el lenguaje teológico, jurídico y ordinario, no debe dejar aún lado los presupuestos bíblicos y eclesiológicos en los que se inserta su articulación y las necesidades pastorales de la misión de la Iglesia y su propuesta de la evangelización dada por Jesucristo.

Partiendo del Vaticano II, se tendrán en cuenta los desarrollos posconciliares, con especial atención a lo dicho en el *Código de Derecho canónico*, en el *Catecismo de la Iglesia católica*. Lo que se pretende es exponer sucintamente la realidad plural de carismas, y ministerios en sus coordenadas teológicas.⁹⁶

Carismas:

En cuanto a su terminología y uso lingüístico, el *Nuevo Testamento*: La palabra carisma es la transcripción del término griego *carisma*, está presente en 17 ocasiones, todas ellas, a excepción de 1 Pe 4,10s., pertenecientes a san Pablo, y

⁹⁶ http://www.mercaba.org/Catequetica/C/carismas_y_ministerios.htm, Marzo 24 de 2011

a las cartas pastorales (Rom 1,11; 5,15-16; 6,23; 11,29; 12,6; 1Cor 1,7; 7,7; 12,4.9.28.30-31; 2Cor 1,11; 1Tim 4,14; 2Tim 1,6). En griego, *charisma* es sustantivo verbal de *chariseszai* (mostrarse generoso, gratificante), está relacionado con *charis* (don, gracia), y mediante el sufijo *-ma* indica el resultado de una acción entendida como *charis* (don, gracia), sin distinguirse siempre netamente de esta palabra.

En el aporte teológico, remitiendo a estudios más detallados, puede decirse que la introducción del término *carisma* en la teología latina constituye una transcripción y no añade significados distintos de los que tenía en su uso griego. Durante mucho tiempo se utilizó de manera reducida (santo Tomás establece su comprensión como *gratia gratis data*, para distinguirlo de la gracia santificante,⁹⁷. A comienzos del siglo XVII se abre paso su progresiva utilización técnica. Pero con el paso del tiempo se producirá un desplazamiento de su origen bíblico-teológico hacia la utilización sociológica con lo hará Max Weber en su propuesta interpretativa.

En cuanto al Concilio Vaticano II. Aunque la acción del Espíritu Santo se menciona repetidamente en sus textos, no es muy frecuente el uso del sustantivo *carisma* o del adjetivo *carismático* para designarla: LG 11, cita de 1 Cor 7,7), 12 dones o gracias especiales, carismas excelsos o sencillos, 25, carisma de infalibilidad, 30 carisma de los fieles laicos, 50, carismas de los santos; DV 8, carisma cierto de la verdad; AA 3, carismas también de los más sencillos, 30, carismas para el bien común; AG 23, 1Cor 12,1, 28 carisma y ministerio, 1Cor 12,11; PO 4 carisma de los predicadores, 9 carismas multiformes de los laicos; LG 4 dones jerárquicos y carismáticos, 7 apóstoles y carismáticos, 1Cor 14; AG 4 dones jerárquicos y carismas.⁹⁸

⁹⁷ AQUINO, Tomas *Sum. Theol.* III 8111

⁹⁸ CONCILIO VATICANO II, *Comentarios a la Constitución sobre la Iglesia, Cap II el Pueblo de Dios* BAC, Madrid 1966. 226 -330

Así, junto a textos en los que se hacen observaciones que presuponen conocido su significado, hay otros que expresan la valoración conciliar de los carismas en la Iglesia.

En cuanto al *Código de Derecho canónico*, en su redacción definitiva no contiene referencia alguna a los carismas, de los que sí se hablaba aún en el proyecto de 1982. En el texto vigente se han sustituido por indicaciones generales sobre la acción del Espíritu Santo. Quizá la falta de un concepto preciso y universalmente aceptado de carisma en el lenguaje teológico, junto al miedo de alimentar la contraposición entre carisma y norma canónica, ha impedido al legislador su uso en la nueva codificación.

El Catecismo de la Iglesia católica También aquí el término *carisma* es objeto de un uso más bien limitado. En ocasiones se trata de citas del Vaticano II o de otros documentos magisteriales: que ya se han citado.

Todo esto resulta en que la palabra *carisma* es la transcripción de un término (*charisma*), que en el griego bíblico paulino encierra una gama de significados diferentes, presentes también actualmente. Su utilización en sentido técnico ha sido resultado del lenguaje teológico posterior. Pero tampoco en nuestros días hay unanimidad respecto al mismo. Con frecuencia necesita ser traducido y no es correcto transcribir siempre el término *carisma*, con las connotaciones actuales, en todos los lugares bíblicos donde aparece en griego. No en vano el término se ve afectado por la evolución semántica y por los desplazamientos en su utilización.

En cuanto a la utilización teológica, desde la perspectiva del laicado, se destacan aquí las que pueden tener mayor incidencia en la comprensión de los ministerios. El carisma es un don generoso que tiene su origen último en Dios, Espíritu Santo y que no resulta homologable sin más con las capacidades o habilidades naturales, aunque lógicamente se inserte en ellas. Dios lo otorga individualmente, siendo su carácter extraordinario u ordinario uno de los motivos centrales de la discusión intrateológica en el Vaticano II: LG 12 considera los carismas “gracias

especiales” y AA 3 “dones peculiares” (es decir, no toda gracia es considerada carisma, que, sin embargo, se hallan distribuidos entre todos los fieles, pues hay carismas excelsos y carismas más sencillos y más extendidos.

“La Iglesia, en efecto, es dirigida y guiada por el Espíritu, que generosamente distribuye diversos dones jerárquicos y carismáticos entre todos los bautizados, llamándolos a ser, cada uno a su modo, activos y corresponsables.⁹⁹

Ministerios:

El término *ministerio* más ampliamente usado en la Iglesia, se usa hasta hoy para designar tareas, funciones, servicios o poderes en el interior de aquellas realidades sociales que aspiran a una cierta permanencia y estabilidad, como lo es la Iglesia católica. No es, en este sentido, algo exclusivo del lenguaje eclesial teológico. Pero en la medida en que la Iglesia constituye una realidad peculiar pueblo de Dios, comunión,¹⁰⁰ adquiere en ella características especiales. Originariamente significa servicio, *diakonía*, *ministerium* y encuentra su realización emblemática en el ministerio de Cristo, servidor por excelencia de los designios salvíficos de Dios Padre¹⁰¹; esta actitud impregnará también, en consecuencia, el conjunto de la misión apostólica como cooperación a la salvación divina.¹⁰² Conservando en su raíz este significado originario de servicio, que siempre mantuvo en las diversas vicisitudes de la historia cristiana, el término ha conocido una gran difusión en la época posconciliar, siendo perceptible como una doble dirección: por una parte, su uso en un sentido englobante, genérico o polivalente; por otra parte, su empleo en un sentido más delimitado y preciso.

⁹⁹ LG No. 21

¹⁰⁰ Ibid, Comentarios Vaticano II , 252 -256

¹⁰¹ Mc 10,45; Mt 20,28; He 1,17; 6,4; Rom 11,13; 2Cor 4,1

¹⁰² 1 Cor 4,1; 2Cor 5,18ss.; He 1,25; 6,4; 20,24; Col 1,7

Ministerios ordenados:

El CIC utiliza el término *ministro*, *minister*, en 71 ocasiones, para referirse bien al titular de una función litúrgica, bien al que ha recibido la ordenación, bien a un ministro no católico, hace un uso del término *ministerio*, *ministerium*, para designar el ministerio de Cristo, canon 519, el de la Iglesia, 618, 654, 1025.2, el de un laico instituido, 230.1, 1035.1, 1050.3, el de un clérigo ordenado, 245.1, 252.1, 255, 324.2, 499, 506.1, 509.2, 545.2, 548.2, 553.2, 559, 899.1, 1041.1°, 1051.1, 1740 o para expresar el sentido general de servicio, función jurídica, 41 o judicial, 1481.1, 1502, 1634.1.

En cuanto a los ministerios ordenados, vistos desde una comprensión teológico-ecclesial, La misión de Jesucristo y el envío o misión apostólica de los doce constituyen el fundamento bíblico de los ministerios ordenados, el modelo originario de referencia, su núcleo vinculante. Lo que no significa una fijación normativa de los elementos circunstanciales e históricos. Entre las líneas básicas de su comprensión teológica y ecclesial merecen destacarse: *La sacramentalidad*,¹⁰³ elemento integrante de la tradición teológico-dogmática sobre el ministerio ordenado propuesto en Trento y Vaticano II, se trata de una realidad fundamentada en el acontecimiento Jesucristo y en el don del Espíritu Santo, algo de origen divino. La dimensión ecclesial, se ha recuperado con fuerza en la época posconciliar y lleva consigo la superación de un individualismo deficiente, en el que la ordenación parecía otorgar una potestad de la que hacer uso y abuso, de forma autónoma, al margen de su matriz y de su finalidad ecclesial.

La inserción secular. Esta se refiere no al simple ser en el mundo, que va parejo con el existir humano y con la lógica cristiana de la encarnación, sino al modo específico en que este ser en el mundo queda configurado por la ordenación

¹⁰³ DEL CURA ELENA, S, *La sacramentalidad del sacerdote y su espiritualidad*, en COMISIÓN EPISCOPAL DEL CLERO, *Congreso de espiritualidad sacerdotal*, Madrid 1989, 73-119.

sacramental. Finalmente, *La perspectiva ecuménica*. Los diversos documentos del diálogo interconfesional confirman cómo se ha convertido en tema de interés común.¹⁰⁴

Ministerios laicales:

Desarrollo posconciliar. Está relacionado con la difusión de una nueva conciencia eclesiológica y el redescubrimiento del sacerdocio común, valoración del laicado, corresponsabilidad y participación eclesial de todos los bautizados y con las nuevas situaciones surgidas en las diversas iglesias, la misión como responsabilidad común, escasez creciente de sacerdotes, urgencia de las tareas evangelizadoras. En el lenguaje del Vaticano II no aparece el término *ministerio* (*ministerium*) aplicado a las diversas tareas laicales, pero sí afirmaciones que son como el punto de partida: LG 33, donde los laicos aparecen aptos en orden a que: “la jerarquía los escoja para ciertas funciones, *munia* eclesiásticas orientadas a un fin espiritual”; AA 24, donde la jerarquía puede encomendar a los laicos “algunas funciones, *munia*, que están estrechamente unidas a las tareas *officia* de los pastores”. Son como los presupuestos para el primer uso posconciliar del término *ministerio* aplicado a los laicos, obra del teólogo Y. Congar.¹⁰⁵

Un paso adelante supuso el motu proprio *Ministeria quaedam*, de Pablo VI, sobre la reforma de las hasta entonces denominadas *órdenes menores*, en el que, por una parte, se habla del lectorado y acolitado como ministerios confiados a laicos y, por otra parte, se autoriza a las conferencias episcopales para que instituyan nuevos ministerios como el de catequista y el de la caridad. La exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* prosigue en esta línea, hablando de ministerios,

¹⁰⁴ Autores propuestos por DEL CURA ELENA: GRESHAKE, G. *Ser sacerdote*, Sígueme, Salamanca 1995, 89-120; DIANICH, S *Teología del ministerio ordenado*, San Pablo, Madrid 1988. VALERA SÁNCHEZ, F, *En medio del mundo*, Atenas, Madrid 1997; , *La secularidad del presbítero desde su sacramentalidad*, en COMISIÓN EPISCOPAL DEL CLERO, *Simposio presbiterado y secularidad*, Madrid 1998.

¹⁰⁵ CONGAR, Y *Ministerios y comunión eclesial*, Fax, Madrid 1973. 56

ministeria, no derivados del orden sagrado, y enumerando algunos que pueden ser considerados como tales.

El CIC, prefiere el uso de otros términos, como tareas, oficios, derechos, obligaciones o actividades, *munus, officium, ius, obligatio, opera*, para precisar las distintas facetas de la cooperación de los laicos, vinculando la condición laical masculina únicamente con los ministerios estables de lector y acólito¹⁰⁶; pero introduce dos novedades importantes, al admitir que los laicos puedan ser nombrados jueces de un tribunal diocesano,¹⁰⁷ y que puedan participar en el ejercicio de la cura pastoral de una parroquia.¹⁰⁸

El sínodo de los obispos de 1985 se hizo eco de algunas críticas relativas al uso indiscriminado del término ministerio, con la posible confusión entre sacerdocio común y ministerial, así como al abuso de la suplencia, y a una posible clericalización de los laicos; tales críticas fueron recogidas en la exhortación apostólica *Christifideles laici*, de Juan Pablo II, donde se habla, no obstante, de “ministerios, oficios y funciones de los fieles laicos”, con fundamento sacramental en el bautismo, confirmación o matrimonio. En *Redemptoris missio*, Juan Pablo II recuerda el incremento de los ministerios eclesiales y extraeclesiales, con posibilidades abiertas a formas de ministerio, *ministerium* bastante diversificadas. Finalmente, el desarrollo posconciliar culmina, por ahora, con una Instrucción firmada por ocho dicasterios de la curia romana y aprobada en la forma específica por Juan Pablo II: tras una premisa introductoria, se recuerdan algunos principios teológicos y se establecen una serie de disposiciones prácticas relativas a la cooperación de los laicos con el ministerio de los sacerdotes.

Aporte bíblico:

¹⁰⁶ CIC 230, 1035, 1050

¹⁰⁷ Ibid, 1421

¹⁰⁸ Ibid, 521

En torno a esta afirmación de LG, el NT presenta las funciones y los ministerios de las primeras comunidades que fueron desarrollándose poco a poco y en formas distintas, de acuerdo con el ambiente cultural y la realidad social. Así "presbítero" palabra transliterada, que en realidad significa: "anciano" equivalía en las comunidades judías de Jerusalén¹⁰⁹ y de otras partes¹¹⁰ a los directivos, agrupados al modo sinagoga, según el prestigio social adquirido por la edad, la experiencia o la posición social. También el ministerio de enseñar, al que incumbía probablemente la interpretación del AT, estaba ya reducida a la figura del "rabino".¹¹¹

Sin embargo, desde estas primeras comunidades cristianas, se atestiguan los primeros ministerios. Estas personas estaban encargadas de determinadas funciones directivas. No han existido auténticas comunidades cristianas sin ministros o encargados.

Pablo es completamente claro al hablar de la constitución ministerial de las Iglesias apostólicas. En la Primera Carta a los Corintios escribe: "A algunos Dios los ha puesto en la Iglesia, en primer lugar como apóstoles, en segundo lugar como profetas, en tercer lugar como maestros (...)" (1 Co 12, 28). En la Carta a los Efesios leemos: "A cada uno de nosotros nos ha sido dada la gracia según la medida del don de Cristo (...). Es él quien, por una parte, ha dado a los apóstoles, por otra, a los profetas, los evangelistas, los pastores y los maestros, para hacer idóneos los hermanos para la realización del ministerio, con el fin de edificar el cuerpo de Cristo, hasta que lleguemos todos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, al estado de hombre perfecto, según la medida que corresponde a la plena madurez de Cristo" (Ef 4, 7.11-13; cf. Rm 12, 4-8). Como resulta de

¹⁰⁹ Cf. Hch 11,30-, 15,2.4.6

¹¹⁰ Cf. Hch 20,17; St 5, 14; 1P 5, 1 -4; Tt 1,5

¹¹¹ Rabi ó Rabuní, según el Evangelio de San Juan.

estos y de otros textos del Nuevo Testamento, son múltiples y diversos los ministerios, como también los dones y las tareas eclesiales.”¹¹²

El escrito más antiguo referido a tal fin es de Pablo a la comunidad de Tesalónica afirma: "a esos de vosotros que trabajan duro, haciéndose cargo de vosotros por el Señor y llamándoos al orden" (1Tes 5,12).

Esas las comunidades paulinas, en su fase de implantación, se caracterizaban por un rasgo carismático: determinados carismas personales se pusieron al servicio de la comunidad y se consideraron útiles para la edificación de la Iglesia.¹¹³

En diversos pasajes de sus cartas el mismo Pablo enumera los dones, las actividades, las diversas funciones existentes en la Iglesia por ejemplo en (Rm 12,6-8; 1Cor 12,4-11.28-31). De entre las diversas actividades o ministerios, Pablo destaca tres a los que da especial importancia: apóstoles, profetas y doctores (1Cor 12,28; Ef 4,11).

Pero también hay que recordar a aquellos a quienes Pablo llama sus colaboradores (Rm 16,3; 1Tes 3,2; 2Cor 8,23) y, concretamente, los responsables de la comunidades locales, a los que nombra en el saludo o despedida de muchas de sus cartas. Los llama "cooperadores" y "los que comparten el cuidado de la comunidad". Es importante recordar que, al hablar de los ministerios en las comunidades, Pablo insiste, sobre todo, en su gran diversidad (1Cor 12,5ss). La carta a los Efesios se enumera, junto a los apóstoles, profetas y doctores, a los evangelistas y pastores (Ef 4,11).

Desde el punto de vista sociológico resulta significativo el hecho de que los propietarios de mansiones prestigiosas fueron aceptados en la dirección de las comunidades, si ponían sus casas a disposición de los hermanos. Su contribución

¹¹² LG No. 18 -20

¹¹³ Cf. 1 Co 12, 28-31

fue decisiva en la edificación de las "comunidades familiares". No menos significativo es también el término "obispo",¹¹⁴ concepto que no se abordará en la presente investigación.

Para el caso de las comunidades del NT, en especial las atestiguadas en los evangelios *sinópticos*, se hace referencia sobre todo, a los "doce".¹¹⁵ Además, reconocen la existencia de apóstoles (Mt 10,2; Lc 6,13), profetas (Mt 10,41), sabios y letrados (Mt 23,34) sirvientes y esclavos (Mt 20,26-28 y par.) y también obreros (Mt 9,38; 10,10; Lc 10,2.7).

Para el cuarto Evangelio, la estructura presentada por Juan coincide con el testimonio general de los sinópticos con énfasis en Mateo y Lucas, pero reconoce otras funciones como el discipulado, palabra que aparece reiterativamente en dicho evangelio, que inicialmente está constituido por quienes se fueron tras Él, después de haber sido señalado por Juan como el Cordero de Dios (Jn 1, 29). Luego están los doce, que han sido elegidos por Él, (Jn 6, 70; 13, 18), y quienes han sido enviados como el Padre los ha enviado.¹¹⁶

En cuanto al libro de los Hechos, se advierte una gran creatividad también; se sienten libres para crear ministerios que sean necesarios, según las situaciones que se presentan. Los doce eligieron a Matías antes de Pentecostés (Hch 1,21-26) pero ya no volvieron a completar ese número; y tampoco se sabe si los "setenta y dos" permanecieron. Sin embargo, se crean los "siete" (Hch 6,1-3), para responder a las necesidades del grupo de los cristianos de habla griega.

De manera que estos ministerios que pulularon en la antigua Iglesia, comprendiendo los que asumieron la sucesión de los apóstoles, aparecen en una

¹¹⁴ Tomado del lenguaje administrativo profano, *epískopos* significa inspector, funcionario.

¹¹⁵ Aunque los doce, sobre todo en Marcos, representan simbólicamente al Israel que se adhiere a Jesús.

¹¹⁶ Jn 17, 18; 20, 21; 1 Jn, 7; 2 Jn 5, 6

gran medida como creaciones funcionales realizadas bajo la presión de los acontecimientos y bajo el impulso del Espíritu Santo.¹¹⁷

En las Cartas Pastorales se presenta una organización de la Iglesia bastante evolucionada; el título de presbítero es el tradicional de origen judío, mientras que el obispo parece que se va imponiendo para designar al que preside la comunidad. Sin embargo, parece que los dos títulos podrían designar, en el cristianismo primitivo, a las mismas personas (Tit 1,5-7; Hech 20,17.28; 1Pe 5,1-2), cosa que en cuanto a obispos y diáconos, resulta bastante clara en la carta a los Filipenses (1,1). Es también interesante que en las Cartas Pastorales el papel de los presbíteros aparece ligado a la enseñanza (Tit 1,5-9; 1Tim 1,12; 2Tim 4,5).

Con esto a la base, lo fundamental en la Iglesia, como dato eclesiológico, no se reduce al ministerio, sino a la comunidad. La razón de ser del ministerio es el servicio a la comunidad. La Iglesia es, ante todo y sobre todo, el nuevo Pueblo de Dios, la comunidad de salvación, como ha dicho el Concilio Vaticano II ¹¹⁸ la comunidad sacerdotal,¹¹⁹ dentro de la cual suscita el Espíritu de Dios diversos carismas y ministerios.¹²⁰

Por lo tanto, si el ministerio es un elemento constitutivo de la comunidad cristiana, toda la comunidad tendrá derecho a poseer los ministerios y ministros que necesita. Además, si el ministerio es un servicio a la comunidad no es un "status" ya adquirido, sino que tiene un sentido funcional, en la medida en que ejerce esa función. Aunque el NT reconoce gran diversidad de ministerios en la comunidad primitiva, los escritos de finales del s. I ya se han reducido a 3 tal diversidad, que luego han perdurado: obispos, presbíteros y diáconos, dejando al margen al resto del cuerpo místico de Cristo los laicos.

¹¹⁷ Cardenal Laurenti de Camillo, Prefecto para la Congregación de los Ritos. 1935

¹¹⁸ LG No. 9

¹¹⁹ LG No. 10 -11

¹²⁰ LG No. 12

5. EVOLUCIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS MINISTERIOS

La asunción por parte de laicos de responsabilidades pastorales que puedan ser valoradas como ministerios ha suscitado numerosas cuestiones, replanteadas de nuevo a propósito de la última Instrucción.¹²¹ Aquí se mencionan sólo las dos siguientes, unidas por una misma pregunta de fondo:

1) Identidad teológica y ubicación eclesial de los ministros ordenados. No es una pregunta artificial, sino una dificultad perceptible en la vida personal de algunos protagonistas, en el funcionamiento de diversas comunidades y en determinados planteamientos teológico-eclesiales. Su origen no radica principalmente en la negación teórica de una diferencia sacramental, *essentia, non gradu tantum*, entre sacerdocio común y sacerdocio ministerial, si bien esta queda difuminada en algunos proyectos, donde el sacerdote queda como simple delegado de la comunidad.

2) Identidad teológica y ubicación eclesial de los ministerios laicales. En la época posconciliar se ha intensificado el deseo de superar una simple descripción negativa de la condición laical (no ordenados) por un concepto mucho más positivo. Que de hecho aunque se haya conseguido no resulta del todo evidente. La distinción entre tareas *seculares* –en el mundo– reservadas a laicos o seglares y tareas ministeriales *intraeclesiales*, reservadas a ministros ordenados, siendo legítima, tropieza con serios inconvenientes en cuanto principio de delimitación estricta.

6. LA ACTUALIDAD DE LOS MINISTERIOS Y LOS CARISMAS

¹²¹ Instrucción para algunas cuestiones sobre la colaboración de laicos en el servicio sacerdotal, Juan Pablo II, en fecha del 13 Agosto 1997, ha aprobado de forma específica el presente decreto general ordenando su promulgación. *Solemnidad de la Asunción de la B.V. María*. Congregación para el Clero, Vaticano, 15 Agosto 1997

Por diversas razones se ha puesto de actualidad el tema de los carismas y los ministerios, aún más, después del resurgimiento que se dio en el concilio Vaticano II, al igual que las diferentes discusiones bastante vivas en este sentido. Junto a esto, la parroquia San Francisco de Borja, en el ejercicio ministerial de sus miembros, reconoció la necesidad de caer en la cuenta, sobre cuál es el lugar de cada uno de sus miembros y cómo entre ellos se pueden complementar.¹²²

En ese descubrimiento de la nueva significación, y la actualización de los ministerios y carismas, Parra aportará al final de esta investigación. Sin embargo, al parecer carisma y ministerios se oponían, dentro de los conceptos de los fieles y ministros dentro de la Parroquia San Francisco de Borja.¹²³

Para el caso de carisma, unos fieles dentro de la parroquia reconocían la palabra: como don extraordinario, milagroso, concedido por Dios de forma excepcional; el otro de personas afirmaban del concepto lo siguiente: don de gracia capaz de formas muy variadas y difundidas abundantemente en la vida de la Iglesia. Prevalció el segundo concepto, muy acorde a la propuesta de LG 12.¹²⁴

Para el caso de ministerio, los fieles en las evaluaciones parroquiales, reconocían que, aunque se usa la propuesta de Pablo en Corintios, como se anotaba en el numeral anterior, el ministerio como tal sigue siendo reservado para otro tipo de acciones y personas¹²⁵ : sacerdotes, religiosas, diáconos.¹²⁶

Sin embargo, en la Diócesis de Engativá, existe una tendencia, que toma apartes de antes del concilio, propugnando la idea de una estructura carismática de la Iglesia, oponiéndola más o menos claramente a la estructura jerárquica, que inclusive hasta hoy continua, referida a los movimientos carismáticos de renovación, que en la parroquia San Francisco de Borja tienen especial fuerza, y

¹²² URREA, Alexander, *Asamblea Parroquial 2011*, documento maestro.

¹²³ Ibid, HENAO

¹²⁴ Ibid, HENAO

¹²⁵ ROBLES L. *Jerarquía y carismas en la Iglesia naciente*. En Revista RET 29 (1969) 419-444.

¹²⁶ PATIÑO, José Uriel, *Historia de la Iglesia Siglo XVI – XX La Iglesia en América Latina*, TOMO IV. San Pablo Bogotá 2004. 200

que por falta de conocimiento de la creación de tales movimientos, no hubo una manera adecuada de acompañar tales carismas nacidos en el seno de la parroquia.¹²⁷

El uso de la palabra carisma, según se afirman en las entrevistas parroquiales, hace notar, que tal término se extendió además al mundo político; que de igual modo, se utiliza en varias expresiones políticas, como lo son: "líder carismático" y "autoridad carismática".¹²⁸

Finalmente, esta complementariedad permite en el lecho parroquial y diocesano, realizar correctamente cualquier tarea de responsabilidad en la Iglesia. No basta la habilidad humana, sino que se necesita la docilidad personal al Espíritu Santo. Esta docilidad lleva consigo una actitud positiva respecto a las diversas manifestaciones del Espíritu. La jerarquía de la Iglesia no pretende tener el monopolio de los dones del Espíritu, sino que reconoce con gozo que todos los fieles reciben dones de gracia, cuya diversidad es un gran bien para la Iglesia y para el mundo. (LG 12).

Con todo, se puede afirmar que la Iglesia no es una gran máquina administrativa, que administra carismas y ministerios al que se le antoje. Es más bien un organismo vivo, como se verá en el capítulo siguiente, "El Cuerpo de Cristo" como lo afirma Pablo (1Cor 12,27; Rom 12,5; Ef 4,12), animado por el Espíritu Santo (1Cor 12,3s; Rom 5,5; Ef 2,21s), que busca la santificación de los hombres, que inmersos en el mundo, descubren sus capacidades adquiridas y recibidas al servicio de los otros. Ya puestas las bases "desde abajo", capítulo siguiente presentará un análisis de la situación histórica actual del sacerdocio y los laicos, dentro del lecho parroquial de los fieles de Villas de Granada.

¹²⁷ ZONA EPISCOPAL DE LA SAGRADA EUCARISTÍA. *Diagnósticos Locales con Participación Local, Engativá y Suba, Julio 1998; Informes delegaciones y comisiones de trabajo*, Plan Pastoral, Bogotá, 2000

¹²⁸ Ibid, URREA

Capítulo II LA MISIÓN DEL SACERDOTE Y LA MISIÓN DE LOS LAICOS

En el Catecismo de la Iglesia se estableció la teoría oficial del ministerio eclesial, en dos niveles: ordenado y no ordenado.

Siendo Cristo, enviado por el Padre, fuente y origen del apostolado de la Iglesia", es evidente que la fecundidad del apostolado, tanto el de los ministros ordenados como el de los laicos, depende de su unión vital con Cristo.¹²⁹ Según sean las vocaciones, las interpretaciones de los tiempos, los dones variados del Espíritu Santo, el apostolado toma las formas más diversas. Pero es siempre la caridad, conseguida sobre todo en la Eucaristía, "que es como el alma de todo apostolado."¹³⁰

Junto a esto, varios años atrás se ha reafirmado la función que cumple los no ordenados en la *Instrucción para algunas cuestiones sobre la colaboración de laicos en el servicio sacerdotal*.¹³¹

Sin embargo, la realidad pastoral en numerosas diócesis en especial la Diócesis de Engativá muestra una realidad que no deja de preocupar.¹³² Sin embargo, se ha evidenciado en ésta diócesis la falta de sacerdotes; y el hecho de que, esto ocurra permite que se encomiende a laicos funciones directivas en la pastoral como ha venido ocurriendo en la Parroquia San Francisco de Borja desde la asignación de un solo sacerdote en el año 2004 para una parroquia con tanta población. Por ejemplo, la delegación en los procesos de formación de infancia misionera, pastoral carcelaria, pastoral juvenil, al igual que la coordinación de la catequesis sacramental, existe la planeación de acciones pastorales que se empiezan a realizar de manera conjunta en torno a la parroquia, e inclusive, el

¹²⁹ Cf. Jn 15, 5; AA 4

¹³⁰ CEC 864

¹³¹ Juan Pablo II, en fecha del 13 Agosto 1997, ha aprobado de forma específica el presente decreto general ordenando su promulgación. *Solemnidad de la Asunción de la B.V. María*. Congregación para el Clero, Vaticano, 15 Agosto 1997.

¹³² ZONA PASTORAL DE LA SAGRADA EUCHARISTÍA.

modo de operar las finanzas del sacerdote que acompañado de un contador y un equipo económico administra con mayor eficiencia los bienes parroquiales.

1.1. LA IGLESIA UNIVERSAL, LA NECESIDAD EL SACERDOCIO Y EL LAICADO

Tradicionalmente, han sido los clérigos quienes han desarrollado una espiritualidad y una ascesis orientada a vivir la vocación universal a la santidad, mediante el seguimiento de Cristo en el servicio a los demás; mientras que los laicos han estado relativamente huérfanos en este sentido. Más bien, los fieles laicos, son invitados a vivir su propio camino de santidad al modo y a la usanza religiosa y sacerdotal.

Esto ha sido y es fuente de muchos conflictos resultantes dentro del ser y el hacer de los laicos, al no poder vivir la vida laical de cada día con la ascesis propia, con una espiritualidad propia acorde al modo de vida al cual se ha afirmado. La falta de identidad en la vivencia de la vida diaria, presentan un sin número de preocupaciones de lo religioso en el laico. Ello, con mucha frecuencia está a la base de ese sentir en medio de los laicos, donde solo, sacerdotes y religiosas son los únicos llamados a ser santos.

Por tanto, en el ser de los no ordenados, aquellos, no sacerdotes, no religiosas, se identifica una total extrañeza, cuando escucha decir que él, sin adoptar actitudes ni modelos de clérigo ó religiosa, es más bien un llamado colectivo, a aquellos bautizados a responder con su vida de todos los días a la misma invitación: “sed santos como vuestro padre celestial es Santo”. La intención de este análisis es indagar sobre las disposiciones actuales de la Iglesia en torno al sacerdocio y al laicado, y cómo puede aportar esto finalmente a la generación de una transformación parroquial, desde la complementariedad en los ministerios.

1.1 La misión del sacerdote hoy ¹³³

*Los sacerdotes han recibido un poder que Dios
no ha dado ni a los ángeles, ni a los arcángeles...*

*Dios sanciona allá arriba todo
lo que los sacerdotes hagan aquí abajo
(San Juan Crisóstomo, sac. 3, 5).*

Los sacerdotes de hoy pueden ser considerados como profesionales que cumplen un rol social de asistencia y de orientación espiritual, y que a su vez, trabajan utilizándose ellos mismos como herramienta para la acogida y resolución de problemas al conjunto de personas que siendo miembros de la Iglesia acuden a ellos. ¹³⁴

El sacerdote es una persona que está dispuesta las 24 horas, y los 7 días de la semana. Descansa cuando nosotros trabajamos y trabaja cuando nosotros descansamos. Con referencia a esto, el Decreto *Presbyteriorum Ordinis* elaborado durante el Concilio Vaticano II señala, a propósito de su ser como ministro lo siguiente:

“Los presbíteros del Nuevo Testamento, por su vocación y ordenación, son en realidad segregados en cierto modo, en el seno del Pueblo de Dios: pero no para estar separados ni del pueblo mismo ni de hombre alguno, sino para consagrarse totalmente a la obra que el Señor los llama. No podrían ser ministros de Cristo si no fueran testigos y dispensadores de una vida distinta de la terrena, ni podrían tampoco servir a los hombres si permanecieran ajenos a la vida y condiciones de los mismos.” ¹³⁵

Esto indica, que todo sacerdote, está llamado a cumplir con sus tareas, gracias a

¹³³ La palabra “sacerdote” aparece 119 veces en el Catecismo.

¹³⁴ MIRANDA, G. *Identidad y formación sacerdotal: algunas reflexiones* Santiago, Boletín Pastoral, Año IX N° 72, 2001

¹³⁵ P.O. 3.18 -19.

su carisma. Desde su llamado personal es uno más de los del Pueblo de Dios, pero a su vez está en el mundo los otros hombres. No está fuera de él. Está inserto en el mundo. Sin embargo, su experiencia de vida es “diferente” a la de este mundo, para lo cual según la tradición apostólica es posible gracias a la consagración absoluta a Dios por la cual ha optado; tal sacramento, lo marca a tal punto que se extiende un camino diferente entre él y el mundo en el que vivimos: “la realidad cotidiana”, dicho de otra manera se produce una transformación de las formas de la cotidianidad, descubriendo en ésta otra dimensión, normalmente invisible.¹³⁶

Aún confiando en la intervención divina, lo anterior requiere de un complejo proceso psicológico de desidentificación, el cual fácilmente puede entrar en contradicción con el perfil heroico con el cual ingresan los seminaristas¹³⁷ y con la manera de entender el llamado a la perfección que está en los textos del mismo Magisterio, que proponen un “modelo” a seguir.

En el documento conciliar *PO*, ya citado, por ejemplo, se alude a las “virtudes sacerdotales” trato humano, bondad de corazón, sinceridad, urbanidad, etc.¹³⁸, y se señala que los presbíteros consagrados por la unción del Espíritu Santo y enviados por Cristo “mortifican en sí mismos las obras de la carne.”¹³⁹ Se propone entonces avanzar hacia la perfección por el camino de la voluntad, el cultivo consiente de ciertas virtudes y buenos hábitos, así como la prevención contra las tentaciones. Se entiende que el sacerdote muchas veces no sepa manejar su humanidad, y que pueda sentirse expuesto a la evaluación, o que la impronta del rol se transforme en una pesada carga.

¹³⁶ MIRANDA, G. ROMERO, J, *Burnout en los sacerdotes de santiago*, Pág 2 -3 www.cisoc.cl/html/agost04.doc

¹³⁷ CASTRO, J. *Estos Jóvenes quieren ser Sacerdotes*. Santiago, Conferre, Colección Testimonio Nº 4, 1991.

¹³⁸ *P.O.* 3.22.

¹³⁹ Cf. *P.O.* 12, 3

El decreto¹⁴⁰ recordaba a los sacerdotes su misión de ser “testigos y dispensadores de una vida distinta de la terrena”, para lo cual hace falta cultivar virtudes humanas que tanto valor tienen en el trato con la gente; pero, sobre todo, hace falta cultivar un modo de vida elevado, puro, santo.¹⁴¹ Es la santidad la que más contribuye, según el mismo decreto del Vaticano II, a un ministerio sacerdotal lleno de frutos.¹⁴² Por ejemplo en el rito de la ordenación sacerdotal ¹⁴³ se le invita al futuro sacerdote, a vivir imbuido en el misterio que buscará transmitir a los fieles. Ese momento preciso acontece cuando el Obispo entrega a los recién ordenados la patena y el cáliz, exhortándolos con estas palabras:

Recibe la ofrenda del pueblo santo para presentarla a Dios. Considera lo que realizas, e imita lo que conmemoras, y conforma tu vida con el misterio de la cruz del Señor.¹⁴⁴

Junto a esto, la exhortación apostólica postsinodal *Pastores Dabo Vobis*¹⁴⁵ subrayó, en la línea del Concilio Vaticano II, el papel de la vida espiritual como elemento decisivo para permitir que los fieles sintonicen y penetren profundamente en las acciones sagradas que se realizan en cada uno de los sacramentos. En palabras más sencillas, un sacerdote santo arrastra siempre, contagia e imbuye a la gente en la vivencia cordial y fervorosa de los sacramentos.

En nuestros países latinoamericanos, hasta hace poco, las órdenes religiosas, las parroquias y los sacerdotes cumplieron una enorme y diversa cantidad de funciones, conservando hasta hoy una alta centralidad y alto estatus social. En especial en los sectores más pobres, vulnerables y oprimidos, el sacerdote es consultado en todo tipo de materias y se espera que dé respuestas ante una gran

¹⁴⁰ P.O. 3.

¹⁴¹ Según las recomendaciones dadas por san Pablo a Filemón, 4,8

¹⁴² PO No. 12).

¹⁴³ Rito de Ordenación Sacerdotal, *Prenontandas*, Bogotá, CELAM 2009,

¹⁴⁴ Ibid, CELAM

¹⁴⁵ JUAN PABLO II. *Pastores daba Vobis*

variedad de problemas. En fin, existen percepciones diferentes respecto de lo que es la labor sacerdotal.¹⁴⁶

El párroco es el padre de esa pequeña comunidad de cristianos que forman la parroquia, Como en toda familia es la figura a quien se dirigen todas las miradas como la cabeza que preside, la inteligencia que orienta y el corazón que da vida y amor. A él se aplican con toda propiedad aquellas palabras que trae el pontifical romano y que pueden resumir todo el apostolado pastoral del párroco presidir, ofrecer y predicar.

En estas tres palabras puede resumirse todo el apostolado parroquial, que hace un párroco, un padre, cuya paternidad espiritual se hace sentir, cuando *preside*, cuando *ofrece* o cuando *predica*. La parroquia está por encima de todas las formas de apostolado, pues las abarca a todas de manera que aporta al carácter de la comunidad cristiana que es parte de la vida parroquial.

Se podrá, llegar a comprender el lugar del sacerdote desde la comprensión de la parroquia. De modo que quien está unido a ella, está unido a la Iglesia.

La parroquia es la forma natural como se hace presente y actúa Cristo en todas partes. De igual manera, el párroco, sea quien sea, significa presencia de la Iglesia. Allí donde hay parroquia está presente toda la Iglesia.¹⁴⁷

La idea de Iglesia comunión se ha ido convirtiendo en hilo conductor y en concepto clave de la eclesiología posconciliar¹⁴⁸. Nos remite al Dios comunión, Padre, Hijo y Espíritu, como la fuente y como el modelo de la realidad eclesial; de este Dios dimana el dinamismo que hace surgir en el pueblo de Dios relaciones de

¹⁴⁶ MIRANDA, G. ROMERO, J, *Burnout en los sacerdotes de santiago*, Pág 5 - 6 www.cisoc.cl/html/agost04.doc

¹⁴⁷ LAGOS, Gustavo, *Paternidad espiritual del párroco*. Santiago de Chile, Paulinas, 1964, 34

¹⁴⁸ PARRA, Alberto SJ, *La Iglesia*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Colección de Apuntes, 2005, 159 -203

reciprocidad. Todos somos radicalmente iguales en un pueblo convocado por Dios, diferentes en los dones y responsabilidades dentro del único Cuerpo de Cristo, unidos vitalmente en el interior de esta Iglesia, que es también acontecimiento del Espíritu Santo. Para que esta idea clave de comunión no se transforme en fórmula vacía o en invocación mágica, debe mostrar su eficacia al afrontar con realismo las tensiones, las dificultades y los desafíos existentes.

Entre ellos, la necesidad de superar teórica y prácticamente una comprensión piramidal de la Iglesia, descenso progresivo desde la cúspide hasta el último cristiano, y una contraposición dualista clérigos-laicos, en la que se identifica a los segundos por lo que no son, a favor de una Iglesia caracterizada por la participación y por la corresponsabilidad. En esta Iglesia comunión no hay lugar para una contraposición alternativa entre carismas y ministerios. Primero, porque no se corresponde con la realidad histórica un supuesto modelo bíblico, que hoy se trataría de reproducir; como si en las comunidades paulinas se hubiera dado una sustitución progresiva de una organización inicial, totalmente carismática, más auténtica cuanto más primitiva, por otra organización más tardía, menos originaria en razón de su posterioridad, en la cual el ministerio ordenado habría terminado absorbiendo y domesticando, es decir, anulando todos los carismas.

En segundo lugar, porque tampoco puede sostenerse que el ministerio ordenado nada tenga que ver con la realidad del Espíritu⁴⁰. Es también un don suyo y, por tanto, una realidad pneumatológica: en este sentido un *carisma*, 1 Tim 4,14. Esto no significa identificar carismas y ministerios, ya que la distinción es correcta, LG 4; AG 4. Pero tampoco se les puede contraponer de manera excluyente.

¿Podremos hablar, entonces, de una estructura fundamental carismática de la Iglesia? Si con ello quiere decirse que los carismas son esenciales en ella, que sin carismas se empobrece. También el ministerio ha de valorarse como don de Dios y de su Espíritu. Pero la respuesta es negativa en el caso de que con ella se pretendieran excluir los elementos ministeriales como algo no querido ni previsto por Cristo. El ministerio apostólico es una estructura fundamental y un elemento

irrenunciable, transmitido en la Iglesia por la imposición de manos, en el poder del Espíritu. Parte muy importante de su tarea consiste precisamente en ayudar a discernir los carismas y a que sean aceptados gozosamente; conformarse con afirmar que no puede apagarlos es demasiado poco.

Por otra parte, el reconocimiento o la concesión a los laicos de tareas ministeriales e incluso de participación directa en la *cura pastoral* ha suscitado la discusión sobre el estatuto eclesial-teológico de estos laicos: ¿siguen siendo tales, se lleva a cabo sin quererlo una *clericalización* de ellos, o constituyen algo así como un nuevo *ordo*, una especie de tercer polo de referencia?

Aunque la mayor parte de los ministerios confiados a laicos se ejercen sin problemas, con aceptación creciente y con resultados positivos para la vida cristiana y para la evangelización, según ellos mismos lo afirman en las entrevistas parroquiales, hay un caso límite de las tareas ministeriales reconocidas hasta ahora a laicos no ordenados.

Se trata de las posibilidades abiertas por el CIC en su canon 517.2: el obispo diocesano tiene competencia para conceder una “participación en el ejercicio de la cura pastoral a diáconos y a personas que no hayan recibido previamente el orden sacerdotal. Se trata de una posibilidad impensable y no integrable en el CIC de 1917; va, por tanto, más allá del derecho hasta entonces vigente. Pensado en un principio para Iglesias del tercer mundo, donde la escasez de sacerdotes era un problema habitual, el carisma ha encontrado aplicación también en Iglesias europeas y occidentales, si bien en una medida por ahora relativa.

En sí es el desarrollo ulterior de otros carismas, en los que a los no ordenados se les reconoce la posibilidad de administrar el bautismo y de asistir a los matrimonios.¹⁴⁹ Permanece, en cualquier caso, como una solución de emergencia, impuesta por las necesidades. Pero si esta situación se convirtiera

¹⁴⁹ CIC, 861.2, 1112

en normal, entonces habría que plantearse una nueva configuración de la estructura ministerial, que afectaría tanto al ministro ordenado como al laico.

1.2 La misión de los laicos hoy ¹⁵⁰

*"Son fieles cristianos quienes,
incorporados a Cristo por el bautismo,
se integran en el Pueblo de Dios y,
hechos partícipes a su modo por esta razón de la función
sacerdotal, profética y real de Cristo,
cada uno según su propia condición,
son llamados a desempeñar la misión que Dios
encomendó cumplir a la Iglesia en el mundo"¹⁵¹
(CIC, can. 204, 1; cf. LG 31).*

Junto con esta afirmación del CEC, los laicos siempre han quedado bien ubicados en medio de la Iglesia desde el Concilio Vaticano II. De igual modo, la Instrucción¹⁵² propone en repetidas ocasiones que toda posible "colaboración de los laicos en el ministerio de los presbíteros" ha de ser "solución de necesidad" y está en concordancia con el Derecho Canónico. Esta postura es muy diferente a la postulada por el decreto del Concilio sobre el apostolado de los laicos.¹⁵³

Al menos aquí se traiciona el espíritu conciliar. Lo que se trata de insinuar es cómo hacer complementario desde la experiencia ministerial ordenada del sacerdote, la labor ministerial no ordenada del laico. Sería de desear, más bien, que pronto los obispos pudieran encargar a hombres y mujeres por igual, con formación similar a la de los candidatos al sacerdocio al gobierno de las comunidades, en los campos

¹⁵⁰ La palabra "laico" aparece 36 veces en el Catecismo

¹⁵¹ CEC 871

¹⁵² Instrucción para algunas cuestiones sobre la colaboración de laicos en el servicio sacerdotal

¹⁵³ Catecismo No. 785, 864, AA 4 AA 3 AA 2, 871, 872, 897 – 913, 1174, 1175, 1669, 2442

que por ejemplo Thomas Sweetser¹⁵⁴ afirma podemos trabajar: liturgia, administración, pastoral, comunidad y trabajo social.

Los laicos, buscan en el sacerdote un mayor esfuerzo en la catequesis. Otros pedirán talleres bíblicos, catequéticos, matrimoniales. Otros, maneras más participativas en la gestión de la parroquia. Otros, celebraciones eucarísticas con coro, monaguillos y buenas homilías. Otros, un relanzamiento de la pastoral juvenil. Otros, buenos cursos para preparar a los novios, eso sin con la intervención de los mismos en tal fin.

Esta lista podría alargarse más, sin embargo, el sentir actual de la Iglesia, según Sweetser,¹⁵⁵ es que todos, o casi todos, desean encontrar en el campo ministerial de la Iglesia, un autentico lugar para el ejercicio de la acción salvífica y misionera enseñada por Cristo. Donde, el sacerdote sea un auténtico guía espiritual: a un hombre de Dios, lleno de fe, de esperanza y de caridad, y donde el laico sea compañero de camino y a su vez complemente la vida espiritual y sacramental del sacerdote, alimentando así a todos los implicados en el territorio parroquial.

La *Instrucción sobre las funciones del ministerio ordenado*, deja solo en manos de ellos, las cuatro tareas propias de los ordenados: *munus, docendi, sanctificandi, regendi*¹⁵⁶ y se constituyen una "unidad indivisible", ya que el ministro actúa como representante de Cristo, Cabeza de la Iglesia, en su triple función de sacerdote, profeta y rey.¹⁵⁷ Por el contrario, en el encabezado de este capítulo la cita del Catecismo muestra que los miembros de la Iglesia todos ellos poseen la misma triple función.

Estas, funciones que poseemos unos y otros, no pueden entenderse separadamente, sino que han de ser consideradas en mutua correspondencia y

¹⁵⁴ SWEETSER, *Keeping the Covenant*, 54

¹⁵⁵ SWEETSER, *Transforming the Parish*. 29-36

¹⁵⁶ Enseñar, santificar, regir, oficiar. *Instrucción para algunas cuestiones sobre la colaboración de laicos en el servicio sacerdotal*

¹⁵⁷ CEC 158

complementariedad con la misión de todos los miembros de la Iglesia. Porque los laicos, gritan, anhelan, una sola cosa: queremos ayudar a la salvación del mundo.¹⁵⁸

Sin dejar de insistir en la diversidad, ordenados – no ordenados, desde el punto de vista histórico, o sea con grados, hay que reconocer una pronta evolución hacia una cierta unidad ministerial con grados que hasta hoy nos sigue rondando en el discurso eclesial. San Pablo en su línea teológica, habla de una unidad ministerial, como lo propone en la Carta a los Corintios,¹⁵⁹ todo esto puede que resulte imposible una diferenciación funcional de lo que hacen los sacerdotes, y lo que hacen los laicos. .

Pablo no basa la unidad de la Iglesia en una estructura institucional sino en el único fundamento de la Iglesia que es: Cristo. La unidad de la Iglesia no viene garantizada por un ministerio unitario, obispo, sacerdotes, diáconos, en quien se engloban todas sus funciones; como ya se ha dicho antes es hacer la ministerialidad una unión de muchas fuerzas, es la misma comunidad eclesial peregrinante en el mundo, la que se encuentra siempre unida "en Cristo" y se comprende a sí misma en él como "su único cuerpo".¹⁶⁰ La unidad de la Iglesia es don de la gracia y no puede ser lograda ni garantizada por un ministerio de unidad. Se abren así perspectivas de cambios estructurales tanto en la vida de las comunidades como de la Iglesia.

Para Pablo, todos estos ministerios en formación son esencialmente idénticos, laicos y sacerdotes a pesar de su diversidad, pues todos son dones del Señor.

Se podría concluir que los laicos, y en particular quienes están más cerca de los sacerdotes, suelen exigir cosas ambiguas, e incluso contradictorias. Por una parte,

¹⁵⁸ URREA, Alexander. *Conclusiones de la Evaluación parroquial 2006, Parroquia San Francisco de Borja.*

¹⁵⁹ 1 Cor 12-14.

¹⁶⁰ CEC 790-795

se le pide al sacerdote que se humanice, que salga al mundo, que se empape de la realidad cotidiana, tal cual es, para así ser más comprensivo, más aterrizado en sus consejos y homilías; por otra parte, el laico no quiere renunciar a ver al sacerdote como un hombre diferente, a veces un superhombre, no sólo de gran versatilidad por su formación, sino de cualidades excepcionales, capaz de inspirar a la comunidad parroquial con su sola presencia, menos aún ser con él un equipo de trabajo complementario en la acción salvífica.

Hoy al laico se le debe pedir que salga de su silencio, pero a la vez, que esté dispuesto a trabajar cuando se lo necesita; que sea capaz de entregarse a su trabajo sin necesidad de delegar a otro, o señalar a otro para que haga tal ministerio. En fin, no se puede dejar de mencionar una cierta pasividad del laicado, todavía hoy existe una actitud de demanda y dependencia hacia el sacerdote, y que si eso no cambia estaremos en la misma situación por un largo tiempo.

2. EL LAICADO EN AMÉRICA LATINA

*“El laico ha guardado por los siglos
un enervante silencio en la Iglesia.
Es que ha sido Silenciado”¹⁶¹*

Como se ha afirmado anteriormente, los diferentes estamentos eclesiales que hasta hoy en Latinoamérica siguen marcando el ritmo son:¹⁶² obispos, sacerdotes, religiosos y laicos quienes a razón de las vicisitudes de la historia han tratado de asumir diferentes actitudes ante los problemas que actualmente se viven; aunque existen unos lineamientos claramente marcados por los documentos eclesiales y por el modo como Latinoamérica interpreta la Revelación, el individualismo y el deseo de ser mejor que el predecesor impiden su aplicación.¹⁶³

En el plano laical, se ha visto al pasar de los años, que son ellos quienes también se sienten cada vez más responsables ante su compromiso histórico y han ido creando a lo largo de América Latina proyectos, organizaciones y modelos de ministerialidad laical que han ayudado al despertar del laico en este lugar del mundo.

El individualismo según Uriel Patiño, hace de la Iglesia en América Latina una comunidad conflictiva, en donde son muchos los encuentros que se realizan, entre sus miembros y bastante importantes son las conclusiones a las que se llegan, pero en realidad son pocas las ocasiones en las que se les lleva a la práctica, inclusive cuando se pregona que es indispensable la praxis liberadora en nuestro continente.¹⁶⁴

¹⁶¹ PARRA, Alberto. *La Iglesia*

¹⁶² PATIÑO, José Uriel, Historia de la Iglesia Siglo XVI – XX *La Iglesia en América Latina*, TOMO IV. San Pablo Bogotá 2004. 200.

¹⁶³ *Ibíd*, 201

¹⁶⁴ PATIÑO, José Uriel, Historia de la Iglesia Siglo XVI – XX *La Iglesia en América Latina*, TOMO IV. San Pablo Bogotá 2004.

Sin embargo, el Vaticano II, no logrará evadir los dualismos fundantes a la base de la Iglesia y que a su vez han asumido un esquema tradicionalista entre sacerdocio y laicado, presentando un triple elemento desde el que se redefine el ser y la misión de laico en la Iglesia y en la sociedad:

- 1) un elemento genérico positivo: la pertenencia igualitaria, plena y activa de todos los laicos al Pueblo de Dios.
- 2) Un elemento específico negativo: el laico carece de oficio (*munus*) jerárquico.
- 3) Un elemento específico relacional: la función peculiar del laico se sitúa en su relación con el mundo secular.¹⁶⁵

El referente de San Clemente, afirma Parra, sigue atentando contra la persona y los servicios ministeriales que presta el fiel bautizado no ordenado, *pro – fano* (a las afueras del templo), esas prácticas y teorías chocan frontalmente con la doctrina del Concilio Vaticano II:

Los laicos, siguiendo esta misión (de Cristo y La Iglesia), ejercen su apostolado, tanto en el mundo como en la Iglesia; lo mismo en el orden espiritual, como en el temporal”. Órdenes que, por más que sean distintos, se compenetrán de tal forma en el único plan de Dios, que el mismo Dios busca reasumir en Cristo todo el mundo, en una nueva creación, comenzando en la tierra y plenificándose en el último día.¹⁶⁶

Junto a esto, el Concilio trae de nuevo los principales ministerios en los que se puede misionar en la Iglesia, el profetismo y el sacerdocio bautismal, bajo el seguimiento de Cristo, el Señor, en los ministerios propios, como lo son: la familia, las estructuras sociales, las leyes y los sistemas de convivencia, la instauración de

¹⁶⁵ PARRA, Alberto SJ. *La Iglesia*, 269 - 270

¹⁶⁶ AA No. 5

un orden social justo¹⁶⁷. Todo lo cual, afirma Parra, se complementa y amplía desde la perspectiva conciliar acerca de la actividad humana en el mundo.¹⁶⁸

En la exhortación apostólica *Ecclesia in America*, propone a los fieles laicos que sean gestores de la renovación de la Iglesia. En este documento, se recuerda la unidad de la Iglesia en torno a la Trinidad y reconoce que desde el bautismo, todos entramos a formar parte de la dignidad común, en imitación y seguimiento de Cristo. Afirmando, que los fieles laicos deben ser conscientes de su dignidad de bautizados. Y reconoce que la renovación de la Iglesia en América no será posible sin la presencia activa de los laicos.

En cuanto a la postura de la Conferencia Episcopal Colombiana, presento a propósito de la Instrucción¹⁶⁹ y con la esperanza de ayudar a vivir mejor la sagrada liturgia, Sacramentos, Liturgia de las Horas, Año litúrgico, se presento: *instrucción pastoral sobre la liturgia en la nueva evangelización*.¹⁷⁰ Cuyo propósito es animar a todos los creyentes, tanto presbíteros y diáconos, como personas de vida consagrada y fieles laicos a emprender con "diligencia y paciencia", pero sobre todo con fe y amor, una renovación de la sagrada liturgia, como parte esencial de la Nueva Evangelización, retomando los principios teológicos, espirituales y pastorales que encontramos en la Constitución de Liturgia del Concilio Vaticano II, en el Catecismo de la Iglesia Católica y en otros documentos. Dejando sin entrar en debate, la misión del laico estrictamente en lo celebrativo. En un segundo aporte, y aunque es más un estudio bíblico teológico sobre los ministerios, busca la renovación de los mismos y la creación de unos nuevos.

¹⁶⁷ AA No. 11.13.14

¹⁶⁸ Ibid, PARRA, Alberto SJ. *La Iglesia*, 272

¹⁶⁹ *Instrucción para algunas cuestiones sobre la colaboración de laicos en el servicio sacerdotal*

¹⁷⁰ LXIX Asamblea Plenaria Ordinaria, Conferencia Episcopal de Colombia, Bogotá, 2000

Capítulo III

LLEVAR LA PARROQUIA A OTRO NIVEL

La parroquia constituye una expresión privilegiada de la comunión en la Iglesia. Ella se define no tanto por el territorio o porción del Pueblo de de Dios que ella atiende, sino ante todo por su realidad de constituir una auténtica familia, en donde se vive la fraternidad y la solidaridad, que brotan del Espíritu Santo que la anima.

ZONA PASTORAL DE LA SAGRADA EUCARISTÍA.

La parroquia, como comunidad de comunidades y movimientos, acoge las angustias y esperanzas de los hombres, anima y orienta la comunión, participación y misión.¹⁷¹

Ella está llamada a formar auténticas comunidades cristianas que, bajo la guía del párroco que es su pastor propio, vivan en estrecha comunión con sus fieles que hace parte del entramado eclesial necesario para alcanzar cualquier programa de formación, iniciativa litúrgica, educación sacramental, programa social.

La parroquia, por consiguiente, tiene que renovarse continuamente para convertirse en una comunidad en la que se cualifique la formación y participación de laicos, capacitándolos para encarnar el Evangelio en las situaciones específicas donde viven o actúan.

De manera que, para poder generar un programa de fortalecimiento pastoral, desde el campo laical, se necesita en primer lugar, realizar una tarea de evangelización necesaria en donde la parroquia unifique todos sus esfuerzos con el objeto de lograr un anuncio claro y vivencial de Jesucristo, generando la participación de todas las partes implicadas. Dicho anuncio, la Buena Nueva, tiene que llegar al corazón de todos los fieles, comenzando por el del mismo párroco, para que de esa manera se inicie una verdadera labor de “nueva evangelización”

¹⁷¹ Santo Domingo 58

que lleve a un encuentro profundo y vital con el Señor. Por esta razón la dimensión misionera, es el punto de partida de este proceso: los laicos son el territorio de misión, premisa que tiene que estar presente en todas sus actividades y proyectos, que se allanen en torno al colectivo eclesial, y de manera particular lo es la parroquia San Francisco de Borja.¹⁷²

En un segundo momento, se debe reconocer, que es en la comunidad parroquial con sus fortalezas y debilidades, con sus crisis y decisiones, donde de manera privilegiada se debe propiciar el proceso de iniciación en la fe. Se debe generar proceso de inclusión por medio de los sacramentos de iniciación cristiana que ciertamente deben empezar a marcar un momento particularmente importante en la vida parroquial, ya que de la seriedad con que se prepare a los candidatos a dichos sacramentos se podrá contar con cristianos comprometidos y decididos a dar testimonio de su fe en un mundo cada vez más adverso a los principios del Evangelio.¹⁷³

En un tercer momento, la comunidad parroquial, empezando por el sacerdote, los ministros extraordinarios de la comunión, los lectores, los cantores, los acólitos y la asamblea en pleno, deben propiciar una vivencia celebrativa de su fe. En efecto, se debe ir tejiendo en la vida de los fieles, el lugar de lo celebrativo, en cuanto que por medio de la liturgia podemos experimentar la presencia y el amor de Jesucristo.¹⁷⁴

De esto se sigue que la parroquia deba colocar un especial énfasis en la preparación de sus celebraciones y en procurar permanentemente un mejoramiento cualitativo de las mismas.

¹⁷² Ibid, HENAO, *Objetivo parroquia San Francisco de Borja 2010*

¹⁷³ URREA Alexander, *Lineamientos generales para la planeación parroquial 2010*

¹⁷⁴ Ibid, URREA

En un cuarto momento, la parroquia a voz del Consejo Pastoral, debe ubicar dentro de una de sus tareas fundamentales, la promoción, el sostenimiento y la animación de aquellas pequeñas comunidades, que hacen parte del conjunto de la parroquia. Esta es una faena muy dispendiosa y constante que sobrepasa las posibilidades de un párroco y exige necesariamente la participación activa, responsable y decisiva de los laicos. Es aquí donde se encuentra de manera particular el fortalecimiento de la identidad del laico, cuando se ve necesaria su ayuda, al identificar las limitantes de la acción sacerdotal, en la cual, el párroco debe en medio de su discernimiento elegir a la persona indicada para acompañar tales comunidades. Proponer en la Diócesis a la que pertenece cuál sería la persona adecuada para seguir los procesos que aseguren la continuidad de los mismos y permitan que el modelo de transformación parroquial permanezca en pie.¹⁷⁵

Con lo anterior, se debe afirmar, que desde la parroquia con la administración del párroco, y el apoyo del Consejo Parroquial, se promueve y anima a los diferentes carismas y ministerios, que el Espíritu Santo suscite en los fieles bautizados, y que tiene como finalidad la edificación de la vida de la comunidad eclesial.¹⁷⁶

Para avanzar en estos pasos, se requiere un proceso de formación permanente en la fe y de un amplio espíritu de apertura y participación, tanto de los ministros ordenados como de los laicos involucrados.¹⁷⁷

Se necesita de parte y parte, la vivencia de la caridad y de la misericordia, que no puede estar ausente de la vida parroquial, ya que en toda comunidad real, aquella fundada en el amor y en el perdón, la acción salvífica es de mejor provecho para la edificación de la Iglesia de Cristo. La parroquia es entonces, expresión de la

¹⁷⁵ Ibid, URREA

¹⁷⁶ Documento de Puebla 207

¹⁷⁷ ARIZMENDI, Felipe Mons. *Conocer y Aplicar la Iglesia en América, CELAM, Bogotá 2000* 111-114

comunidad cristiana, que debe ser un lugar de sensibilización social y de educación en la justicia.

Además, está llamada a impulsar una estrecha vinculación entre fe y vida, promoviendo acciones de ayuda fraterna y de promoción humana que solidifiquen la solidaridad y ayuden a crear un verdadero ambiente de amor fraterno en el lecho parroquial. Por ello, siendo los documentos pastorales para Latinoamérica renovados en cada encuentro, la opción preferencial por los pobres continua vigente hasta hoy inclusive en Aparecida.

Identificados estos momentos de renovación eclesial, se hace necesario abrir las puertas de los ministerios y los carismas, de deben ser complementarios y participativos. Es imperativo para seguir en el futuro de la Iglesia, constituir una vida eclesial sana en la comunidad parroquial, desde la asunción plena de la identidad del laico y la identidad de sacerdote, que se deben fortalecer en el caminar y que acompañar en medio las vicisitudes de la historia.

A la base de este camino definido por Latinoamérica, surge un modelo de transformación parroquial conformado en la Diócesis de Chicago y otras subsidiarias, quienes tomando Vaticano II elaboran una estructura organización parroquial que implique la inclusión permanente de la figura del Laico que en medio de su contexto tenga un lugar de llegada y de identificación de su ministerio.

Sin embargo, en el proceso de integración del modelo de ministerialidad abierta en la Diócesis de Engativá, por un lado ha sido valido porque se ha ceñido a sus líneas de acción pastoral, y por el otro ha emprendido un camino en solitario a razón de las múltiples maneras como los sacerdotes acompañan sus parroquias y la falta de integración que existe dentro de tal ministerio.

Además es necesario reconocer, que si se encuentra una falta de formación idónea en el ministerio laical, también existe a nivel ministerial ordenado. Se debe implementar en los seminarios a la Luz de la propuesta de Sweetser y Parra, una formación que integre el reconocimiento de las libertades, un sentido democrático pleno, y una capacidad de escucha definida. Llegando finalmente un sentido de transformación conjunta, que se configure en ambos caminos. Superando así un modelo de formación clericalista y centralista a su vez.

Así, toda transformación eclesial que aplique cualquier comunidad parroquial debe estar vinculada desde los ministerios y los carismas, no desde la función eclesial estándar que rige la Iglesia. Es necesario empezar reconociendo los elementos Diocesanos en torno al modelo y en segundo lugar presentar lo aportes de Sweetser y Parra en la línea de una transformación parroquial definida.

1. MODELO DE COMPLEMENTARIEDAD: EL MINISTERIO COMO SISTEMA ABIERTO ¹⁷⁸

En el proceso de elaboración de un proyecto parroquial que gestione y asegure el trabajo comunitario y unificado de todos sus miembros, y que a su vez ayude a distinguir el lugar donde están llamados los fieles en la Iglesia a realizar su misión salvífica en el Cuerpo Místico de Cristo, se necesita tener unas líneas de acción, una metodología y unas estrategias de aplicación que permitan su adecuación en otros espacios comunitarios.

De allí que en la Arquidiócesis de Bogotá, junto con las zonas pastorales, ahora diócesis, elaboraron en el año de 1998 lo que se denominó: El Plan Global, que recogía en sus líneas de acción las preguntas e inquietudes consignadas en el Sexto Sínodo Arquidiocesano de Bogotá en el año de 1989 y que fue convocado y presidido por Monseñor Pedro Rubiano Sáenz, buscando dar respuesta a los

¹⁷⁸ PARRA, Alberto. *La Iglesia*, 245-247

desafíos que la Cultura Urbana le plantea a la Iglesia Arquidiocesana de Bogotá, proponiendo que por la fidelidad a Jesucristo y al hombre de Hoy, rehacer el tejido cristiano de sus mismas comunidades eclesiales con la fe, la esperanza y la caridad, como meditación para rehacer el entramado cristiano de la sociedad. De manera que el camino sinodal, puso indicaciones claras sobre el ejercicio real de la corresponsabilidad de cada fiel cristiano, de acuerdo con su condición de miembro del pueblo de Dios, permitiendo vivir la comunión y la participación para responder a los retos del momento que vivimos.

Referentes Pastorales

Con esto a la base, se desprenden cinco referentes pastorales propios de la Diócesis de Engativá con su plan Zonal con el fin de recopilar y gestionar aquellos grupos ya existentes y generar en ambiente parroquial nuevas comunidades de fe:¹⁷⁹ a) la espiritualidad cristiana, eucarística, mariana y samaritana; b) las pequeñas comunidades; c) la vivencia de las vocaciones y carismas en la Iglesia; d) la necesidad de una formación permanente, e) una verdadera unidad pastoral.

Criterios de Acción a nivel parroquial, laical, sacerdotal

La parroquia con lo anterior empezó a tomar conciencia de la necesidad de su transformación parroquial en torno al protagonismo de los laicos allí implicados, y reconoció la necesidad de reconocer su ministerio y su deseo de ser complemento y no subordinado a las funciones ministeriales ordenadas. Para tal fin, la Diócesis de Engativá propuso unos criterios particulares para las parroquias en la siguiente forma, muy en línea de *LG*:¹⁸⁰

Parroquia:

¹⁷⁹ ZONA EPISCOPAL DE LA SAGRADA EUCHARISTÍA. Plan Pastoral, Bogotá, 2000

¹⁸⁰ Cap V: *Para que deis más Fruto* No. 57 -63

1. Asumir el ser, estilo y método de Jesucristo y su evangelio para hacer primero comunión y luego comunidad, que permita el conocimiento vivencial del Evangelio, identificando e imitando las actitudes de Jesús con sus apóstoles y revisando frecuentemente nuestras actitudes y acciones para ajustarlas a las de Cristo
2. Adoptar decididamente la eclesiología de comunión propuesta en el Concilio Vaticano II, y afianzada en Aparecida, en la renovación de las parroquias, viviendo la diversidad en la unidad como referente de toda acción pastoral; de igual manera, valorando los carismas y ministerios al servicio de la comunidad, poniendo en práctica el esquema parroquia comunidad de comunidades.
3. Desarrollar la dimensión misionera de la Parroquia, pasando de ser una parroquia solamente territorial a parroquia misionera, fortaleciendo las experiencias misioneras y la búsqueda del prójimo, manteniendo un diálogo entre la evangelización y vida, a partir de las mediaciones sociológicas, económicas, políticas y culturales.

Laicos, se postularon siguientes criterios de acción:

1. Fortalecer la eclesiología de comunión y participación, reconociendo y ayudando a reconocer el papel del laico en la vida de la Iglesia, aprovechando los diversos carismas y ministerios que están al servicio de la comunidad, impulsando desde allí el compromiso cristiano del laico en la sociedad.
2. Desarrollar la espiritualidad propia del laico, profundizando en el conocimiento de las enseñanzas de Cristo, destacando el carácter secular del laico, formando agentes para el trabajo con los laicos y sus espiritualidad, acompañando los diferentes procesos de formación que estén en funcionamiento en la parroquia.

Sacerdotes:

Ofrecer un proceso de acompañamiento y de formación a todos aquellos que se sientan llamados a los ministerios ordenados y a los que están ejerciendo, con el fin de ayudarles a vivir, personal y comunitariamente su vocación y misión en el seguimiento de Jesús. Fomentando en ellos la unidad en la diversidad, acordando y poniendo en práctica criterios comunes de acción pastoral, profundizando de igual manera, la eclesiología de comunión y participación, planeando y organizando una pastoral de conjunto y de trabajo en equipo.

En segundo lugar, asegurar los procesos de formación permanente tanto para laicos como para sacerdotes, ayudando a percibir y desarrollar en la fe, los dones y carismas que posee el individuo. De manera simultánea brindar elementos teológicos y pastorales para afrontar las diversas situaciones sociales y eclesiales en las que están inmersos.

Sin embargo, la parroquia San Francisco de Borja, sin dejar a un lado lo anterior, bebió de la experiencia recogida en la V Conferencia Episcopal de Latinoamérica, que permitió tener elementos y bases claras para la conformación de un modelo parroquial, asumiendo el derecho de fortalecer los grupos laicales, los laicos en favor del cambio de modelo parroquial. Todo en función de potenciar aún más sus propuestas desde la línea ministerial complementaria.

La parroquia, iniciadora y formadora de los discípulos misioneros.

Desde la lectura del DA, la parroquia impulso desde su objetivo primordial la intensificación de la participación de los laicos en la vida parroquial: “Ayudémonos a crecer como discípulos y misioneros de Cristo”.

El discípulo no nace, se hace. *¿Cómo? Se impone la tarea irrenunciable de iniciación cristiana, DA 287. ¿Dónde? La parroquia ha de ser el lugar donde se asegure la iniciación cristiana 293. Iniciar ¿en qué? La iniciación cristiana es la*

manera práctica de poner en contacto con Jesucristo e iniciar en el discipulado DA 288.

No todo termina con la iniciación. La vocación y el compromiso de ser hoy discípulos misioneros en América Latina requieren una clara y decidida opción por la formación de todos, DA 276. Por eso, los mejores esfuerzos de las parroquias deben estar en la formación permanente de los laicos misioneros DA 174.

En cuanto a la dimensión comunitaria de la parroquia y los organismos de corresponsabilidad y participación, la parroquia reconoce toda expresión de fe en la medida en que se puedan comunicar, evidenciar y evaluar las experiencias existentes. Todo ello en torno a la búsqueda de la Unidad. La vocación de discipulado es convocación a la comunión en la Iglesia. No hay discipulado sin comunión DA 156. Y no hay comunión sin la pertenencia a una comunidad DA 164.

De manera que la Parroquia San Francisco de Borja, toda ella hace parte de esas células vivas de la Iglesia y lugar privilegiado en el que la mayoría de los fieles tienen una experiencia concreta de Cristo y de la comunión eclesial. Están llamadas a ser casas y escuelas de comunión DA 170.

Como se observaba en el Capítulo I, es necesario superar el individualismo y el anonimato, desde el reconocimiento de dos son mejor que uno. Este tipo de renovación comunitaria de las parroquias exige reformar sus estructuras, para que sea una red de comunidades y grupos DA 172, animada por una espiritualidad del Buen Samaritano, propuesta por la Diócesis de Engativá en su Plan Zonal, y la comunión que se debe gestar de manera organizada en consejos Parroquiales y las comisiones de pastoral que estén en funcionamiento dentro del territorio parroquial. DA 203.

De igual modo Aparecida, reconoce que la parroquia debe estar servicio de la vida, por el anuncio del Evangelio de Jesucristo y la práctica de la caridad. Por tanto otra dimensión propia del modelo parroquial de San Francisco de Borja fue el

de desarrollar la dimensión misionera de la vida en Cristo, en torno a la persona, al sujeto de cada grupo que, inmerso en su realidad necesita espacios de liberación.

La Iglesia necesita una fuerte conmoción en la línea ministerial, que le impida instalarse en la comodidad, el estancamiento y en la tibieza, al margen del ejercicio del verdadero ministerio, el Anuncio de la Buena Nueva. DA. 362. Esta firme decisión misionera debe impregnar a las personas, planes y estructuras parroquiales, sin dejar a un lado la acción salvífica de Cristo que es lo esencial dentro de la Iglesia DA 365.

El modelo de parroquia renovada, o en proceso de construcción, según el documento de Aparecida, es "uno de los anhelos más grandes que se ha expresado en las Iglesias de América Latina y el Caribe, con motivo de la preparación de la V Conferencia General, es el de una valiente acción renovadora de las parroquias". Se propone por tanto lo siguiente:

- Fomentar en las parroquias un proceso gradual y continuado de misión en el que se sienta la corresponsabilidad, la participación y la complementariedad ministerial.
- Motivar y fortalecer la pastoral social estructurada, orgánica e integral, animada por la espiritualidad de la caridad y fundamentada en la Doctrina Social de la Iglesia (D.S.I).
- Organizar las parroquias por sectores y fomentar las comunidades eclesiales con una estructura estable y con un acompañamiento y formación permanentes.
- Establecer un proceso gradual, integral y permanente de formación para los agentes de pastoral y para las comunidades.

Con todo lo anterior, la parroquia invitó a empezar a gestionar tales propuestas desde la convocatoria a la asistencia en el año del 2007 a la Asamblea parroquial en torno a la propuesta de Aparecida.

El modelo

Se hace necesario que para que el modelo de sistema abierto opere, se haga un descanso en el camino preguntando sinceramente: ¿qué se está haciendo en la parroquia? ¿Cómo se está haciendo? Se necesita saber qué no se está haciendo en la tarea pastoral, litúrgica, administrativa, sacramental, vocacional. ¿cómo puede calificar la acción apostólica?, definiendo así, si está marchando bien o no.¹⁸¹

Un modelo de apertura hacia el ministerio laical como complemento del ministerial, propuesto en el Sínodo de los Obispos de Colombia en el 1988, reconoce como en ninguna otra ocasión, tres líneas de acción bastante definidas que de manera permanente ayuda a la ejecución de proyectos no sólo a nivel diocesano sino también a nivel parroquial: *escuchar* de manera atenta, con serenidad de espíritu y con ánimo abierto; en segundo lugar *discernir* dando a cada una de las voces su valor y auténtico contenido y *responder* a los interrogantes, formulando en conjunto presupuestos, metodologías, estructuras. Sin embargo, el impulso de Sínodo elaboró unas líneas de acción dispuestas en el Plan global¹⁸² que bebió del suelo nutricio del Concilio Vaticano II, al proponer una evangelización movida por la dinámica del encuentro, desde la parábola del Buen Samaritano, entre los laicos y los ministros ordenados.

El modelo, escuchar, discernir responder, son nuevas formas de presencia, muy aunadas a la propuesta de Cristo, por medio de acción - testimonio donde se incida en la transformación de las realidades sociales, políticas, económicas y eclesiales de los fieles de Dios, unos y otros, destinadas a ser modificadas por la fuerza de la Verdad, del testimonio, de la profecía y del ministerio.

¹⁸¹ Cf. PABLO VI, *Carta apostólica Octogesima adveniens*, Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Chistifideles laici No. 34

¹⁸² PLAN GLOBAL DE PASTORAL ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ, 4 de Agosto de 1999

Con estos tres verbos, el modelo opera sistemáticamente en tres fases, rotando helicoidalmente, con derecho a aumentar y a prolongarse. De manera que a continuación, se presentan los pasos a seguir en la propuesta metodológica de transformación parroquial, desde la perspectiva laical.

Asamblea parroquial

Es un lugar de llegada y de salida, donde la comunidad o un grupo eclesial de referencia, se proponen elaborar un proyecto común para vivir el espíritu misionero. La comunidad parroquial aquí reunida desea formarse, y este es el lugar por excelencia donde debe acontecer; es también el lugar de la programación de la pastoral en todos sus frentes, al igual que la confrontación de la propia realidad, es el lugar de verificación de las metas y objetivos propuestos y también es el espacio de crecimiento espiritual. Dicho encuentro comunitario debe ser al menos dos veces al año. Es necesario que los miembros se encuentren para estar juntos, reflexionar, orar, compartir vida y fe y de vez en cuando celebrar dicha fe.

La comunidad parroquial, congregada en otro espacio, no es sólo un refugio afectivo, sino también un lugar de confrontación, de corrección fraterna, de evaluación y en definitiva de crecimiento personal.

1. Recopilación de Datos: Puesta en común de las preocupaciones pastorales por parte de los miembros de la Parroquia San Francisco de Borja.

2. Evaluación Parroquial: Es importante que el proceso sea gradual y progresivo, y es importante también que haya una verificación o evaluación al final de cada etapa. Esta evaluación sería bueno hacerla a tres bandas: de un lado el propio candidato, por otro lado la comunidad que le acompaña, y en un tercer lugar el acompañante que le hace el seguimiento personalizado. Las experiencias no evaluadas corren el riesgo de convertirse en estériles.

3. Criterios de Evaluación

En los últimos años se ha dado en la Iglesia una proliferación de grupos, movimientos y pequeñas comunidades de creyentes que buscan vivir y celebrar su fe comunitariamente. Pero se nos ha olvidado la corresponsabilidad ministerial a la cual la Iglesia nos invita a compartir, con el fin de llegar a una verdadera comunión eclesial. Por tanto dichos grupos y comunidades deben estar en total armonía con los objetivos que busca la parroquia, junto con las necesidades de los fieles, que deben ser los beneficiarios y a su vez partícipes de la planeación y puesta en marcha de cualquier tipo de proyecto, bajo la tutoría del párroco, quien con su aporte, a nivel espiritual, religioso y organizativo, da un visto bueno y permite su ejecución.

Por tal motivo, la parroquia San Francisco de Borja con la firme intención de mejorar aún más los procesos formativos, la planeación y la coordinación competente, ha planteado, evaluarse integralmente dentro de su desempeño que incluye: los grupos y líderes.

Esta evaluación tiene un carácter integral-comunitario, donde todos los agentes involucrados en los procesos de pastoral y de formación, aporten sus opiniones, críticas y sugerencias. De manera que la evaluación parroquial se enmarca a Nivel comunitario y de liderazgo en torno a tres formas evaluativas: Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

2. OTROS APORTES AL MODELO

La Iglesia existe desde sus comienzos, porque han existido una importante variedad de ministerios y aunque esto se verifica en lo teórico, desde el Concilio Vaticano II, los laicos desconocen su lugar, su sentido, su tarea, su camino. Parra, identifica algunos contextos y realidades donde el ministro ordenado no alcanza a tener acción a nivel de servicios, funciones y tareas *ministerium* - servicio. Allí donde no llega el sacerdote, llega el Laico. Es el lugar que muchas veces el laico

no acepta y se queda simplemente emular tales expresiones y modos de los ministros ordenados.

Ante este proceso universal de identificación de los ministerios laicales, la reacción oficial podría haber sido la de reconocer en él un *signo de los tiempos*, impulsado por el Espíritu. De manera que, ¿Por qué no considerar la posibilidad de integrar estos ministerios surgidos de la base en los ministerios eclesiales? Bastaría un diálogo abierto sobre las condiciones exigibles para el ministerio. ¹⁸³

2.1. Campos de acción de la ministerialidad laical

De la mano del Decreto *Apostolicam Actuositatem*,¹⁸⁴ Parra presenta un listado detallado del apostolado múltiple que tanto en la Iglesia como en el mundo hacen parte los cristianos seculares:

- La familia AA 11: que ha llegado a ser hoy sujeto ministerial de la Iglesia hacia la sociedad;
- los grupos y movimientos religiosos AA 18, 21, que se caracterizan por la exacerbación del sentimiento religioso y por su sospechosa ingenuidad política.
- las parroquias AA 10, presentan una nueva imagen, en la que se logra desdoblarse las acciones ministeriales que antes se concentraban en el clérigo.
- Los maestros y enseñantes, pese a las oscuridades por una genuina educación liberadora – implementan una ministerialidad formativa de nuevas generaciones en planos antes no considerados.

¹⁸³ Congregación para la Doctrina de la Fe, Pontificio Consejo para los Laicos. *Instrucción para algunas cuestiones sobre la colaboración de laicos en el servicio sacerdotal.*

¹⁸⁴ Cap III Los varios campos del Apostolado Secular No. 9 -14

- Los científicos sociales AA 13, ejercen hoy un ministerio, tanto más repudiado, cuanto más esté al servicio de la causa liberadora de los pobres y de los diseños alternos de economía y de sociedad.
- Los comunicadores sociales AA 13, que enfrentan su ministerio a las violentas arremetidas de los medios de masa ideologizados, manipuladores, al servicio consiente de la dominación económica y cultural.
- Los artistas, que se acercan al alma popular, se dan a la tarea de rescatar de las ruinas dejadas por el genocidio cultural.
- Los teólogos, que abandonaron hace tiempo los claustros y seminarios han echado a andar por los caminos de la vida real y desde ahí acompañan y teologizan la causa de los pobres. Más aún, son los hombres y mujeres del pueblo de los mejores teólogos de su propia existencia.
- Los movimientos populares AA 14, buscan en la sociedad y en la misma Iglesia los espacios necesarios para ser, para pensar y actuar, frente al ahogamiento de las libertades y a la restricción de las mismas.
- Las comunidades de base AA 10, que auténticamente sean tales, desde su fisonomía propia de base, de eclesialidad, y de pobreza han hecho surgir un campo propio e insustituible, de testimonio y profecía¹⁸⁵.

Estos ministerios, están a la base de la estructuración de la Iglesia, la educación, la comunicación, la familia, y otros tantos, y son fundamentales para que la Iglesia esté funcionando al ritmo actual.

Como todos los fieles, los laicos están encargados por Dios del apostolado en virtud del bautismo y de la confirmación y por eso tienen la obligación y gozan del derecho, individualmente o agrupados en asociaciones, de trabajar para que el mensaje divino de salvación sea conocido y recibido por todos los hombres y en toda la tierra; esta obligación es tanto más apremiante cuando sólo por medio de ellos los demás hombres pueden oír el Evangelio y conocer a Cristo. En las comunidades eclesiales, su acción

¹⁸⁵ Ibíd

es tan necesaria que, sin ella, el apostolado de los pastores no puede obtener en la mayoría de las veces su plena eficacia.¹⁸⁶

En cuanto a la *Instrucción para algunas cuestiones sobre la colaboración de laicos en el servicio sacerdotal*, se insiste en los principios teológicos que, según la teología oficial, motivan un bloqueo. ¿En qué se basa ese bloqueo de los ministerios laicales? En el fondo de esos principios teológicos late la siguiente convicción: la Iglesia no tiene derecho de alterar las estructuras que estableció el Señor desde el principio:

Cristo, al instituir a los Doce, "formó una especie de Colegio o grupo estable y eligiendo de entre ellos a Pedro lo puso al frente de él".¹⁸⁷ "Así como, por disposición del Señor, San Pedro y los demás Apóstoles forman un único Colegio apostólico, por análogas razones están unidos entre sí el Romano Pontífice, sucesor de Pedro, y los obispos, sucesores de los Apóstoles."¹⁸⁸

Cada uno de estos estados de vida, con su vocación específica, y su ministerio identificado, tiene por antonomasia una manera específica de vivir la espiritualidad propia de su carisma, que le han sido dados como dones de gracia para el servicio de la comunidad Parroquial.

Por tanto, en la medida en que se viva con autenticidad la propia participación en la comunidad eclesial, cada uno de los miembros de ella podrá participar en un trabajo pastoral de fortalecimiento, de participación complementaria y subsidiaria a la acción misionera de la Iglesia y en compañía de los ministros ordenados.

Formación permanente del Laicado:

¹⁸⁶ CEC 900, cf. LG 33.

¹⁸⁷ LG 19

¹⁸⁸ CEC 880, LG 22; cf. CIC, can 330.

Con la propuesta de Sweetser a invitar a los demás a ser ministros, se deben generar procesos de acompañamiento personalizado y grupal. Esto según diferentes modelos: acompañamiento psicológico, test por un especialista, religioso (camino espiritual), familiar...grupos de parejas, dirección espiritual dirigida por un laico. Esta dinámica será insustituible en todo el proceso formativo de los laicos. No es fácil encontrar personas que acompañen procesos formativos, y menos laicos, pero este aspecto formativo se hace imprescindible para la verificación y crecimiento vocacional.

La misión es una realidad compleja y dinámica (*EN*, n. 17) donde habrá que conjugar muchos aspectos tales como el anuncio explícito, la liberación integral, el diálogo interreligioso, etc., por eso la formación respetará las diferentes formas de evangelizar que uno puede encontrar allá, donde se va a actuar. No es lo mismo un proyecto de corte pastoral-parroquial donde predomina el anuncio, que otro de corte social donde habrá un marcado acento de denuncia, o un proyecto más estrictamente laboral donde jugará un papel importante el testimonio personal a veces en un contexto totalmente extra eclesial.

Sweetser distingue las áreas pastorales específicas del servicio parroquial en torno al laico, y en las que se puede trabajar la ministerialidad y a su vez, proponer proyectos que estimulen a otros a trabajar por tal fin: Liturgia, Pastoral Social, Sacramentos, Administración Parroquial y Vida comunitaria.

Opción Metodológica

La tarea propuesta por el Sínodo fundamenta claramente el contenido del Evangelio: fe, esperanza y caridad en los fieles de hoy, para que cada uno de ellos esté al servicio de un proceso de comunión y participación, buscando la unidad pastoral, sin llegar a un centralismo, sino que al contrario se dinamice y se impulse en los grupos parroquiales una pastoral orgánica, solidaria y participativa.

2.2. Diez imperativos para alcanzar tal fin

Esta propuesta, elaborada tras la búsqueda de los paradigmas en torno a lo ministerial en la Iglesia, permite afirmar que la parroquia San Francisco de Borja y aquellas que sigan tales pasos, se encuentran en un proceso de transformación que traer consigo una nueva vida para la misma. Muchas más opciones podrían ser citadas en este último numeral, en torno a las tradiciones, intereses, lugares y situaciones. Lo que interesa a continuación es presentar lineamientos generales que permitan a una parroquia con disfuncionalidad ministerial, ubicarse en la historia y empezar a caminar. La intención por tanto, presentar un grupo de sugerencias sobre las cuales se puede empezar a descubrir la senda de la complementariedad ministerial y su posible aplicación en otros escenarios parroquiales. Estos imperativos, se han venido constituyendo a partir de las experiencias y procesos realizados en la parroquia San Francisco de Borja, bajo la tutela de Thomas Sweetser,¹⁸⁹ quien ha trabajado incansablemente en la Iglesias católicas integrando tales ministerios en el contexto parroquial. Los diez imperativos:

1. Preguntarle a los fieles de la parroquia: de manera que se tenga conocimiento de la situación reinante, eso significa recolectar la información propia del contexto. Es necesario, hacer una encuesta que involucre las actitudes de los miembros, laicos líderes y la comunidad parroquial. Esto permite descubrir las necesidades y los deseos de los involucrados. Esto permite un modo de liderazgo siendo esta la oportunidad de construir una lista de las prioridades basadas, no en las impresiones personales o propias, sino en datos concretos, que permiten traer un nuevo respiro a la parroquia.
2. Recolectar la información importante: Cuando se realiza este ejercicio se reconoce que en la escucha aparecen más cosas de las que uno se puede

¹⁸⁹ SWEETSER, *Transforming the Parish*. 212 - 230

imaginar. Se identifican, que situaciones inmediatas se deben corregir, de manera que en esa recolección, se debe realizar junto en el Consejo parroquial en pleno cuáles son las primeras acciones que se deben tomar.

3. Llegar al final en metas y proyectos de corto alcance: Nada más motiva una parroquia que ver las pequeñas metas y proyectos logrados. Los miembros de la parroquia se alegran al punto tal, al ser testigos de resultados sobre la base de sus propias opiniones e ideas.
4. Mantener al párroco involucrado: Muy pocas cosas suceden si el párroco no está enterado, o no le gusta lo planeado, o simplemente pone poca atención a un proyecto o decisión. El mejor modelo es cuando el párroco, los empleados, el consejo pastoral, y los coordinadores de grupo trabajan juntos para proveer una dirección común para la parroquia. Dejar a alguna persona fuera de la línea el proyecto va a sufrir. El sacerdote debe ser consultado acerca de las decisiones importantes que se deben hacer en la parroquia especialmente cuando se requiere de párroco para defender las decisiones que luego tienen que ser confrontadas con los parroquianos.
5. Mantener la creatividad fluyendo: durante todo el desarrollo de la investigación, se ha notado la necesidad de mantener la imaginación y la creatividad, que determina el futuro de las parroquias. Es necesario hacer recolectar las propuestas donde los parroquianos se imaginen cómo será la parroquia dentro de 5 años por ejemplo, tomando como base aquellos acontecimientos que en los últimos 10 años por ejemplo, han marcado su historia, y cómo desearía que en años venideros las cosas en la parroquia fueran.
6. Organizar para la continuidad: Debe ser aparente en esta instancia de la investigación, que la estructura principal de una parroquia debe descansar sobre el consejo parroquial, junto con sus laicos y sus sacerdotes. En este

lugar, debe gestarse un gran plan sobre el futuro de la vida parroquial, dejando claro cuáles son sus objetivos y cuáles son su premisas. Todo esto debe estar consignado en un libro de actas que permita la continuidad de dichas propuestas.

7. Repartir las Cargas: Una de las tentaciones propias del ámbito ministerial y laical es elaborar proyectos sin el auspicio de un colectivo. Esto es para muchos una noble ambición, pero como tal queda reducido a un protagonismo de un solo sujeto. No compartiendo las cargas con otro, sino que al contrario, se genera una tendencia de mantener el control sobre el proyecto, pero como ya es conocido por la experiencia parroquial, la persona abandona, o muere en sus ideales, sin dejar a nadie más a cargo.
8. Expandir los límites: Implica que una parroquia debe mantener el trabajo social con los no cercanos en mente. De manera que desde el consejo parroquial, cada miembro, cada ministro, cada actividad, cada objetivo de la parroquia debe estar reflejado en una acción social parroquial. Esto trae consigo la atracción de personas que estando alejadas del seno de la Iglesia quieran de nuevo volver a ella.
9. Nunca hacerlo solos: en una sana espiritualidad es necesario reconocer que la acción de Espíritu Santo hacer parte de nuestro quehacer ministerial. El Espíritu trabaja en formas misteriosas. Reconocer su acción, es reconocer que trabajamos en medio de una densa niebla. Eventualmente, sin embargo, la luz llega. Se ve la luz, y comprendemos qué es lo que ha venido pasando.
10. Hacer ajustes constantes. Este imperativo final, permite la flexibilidad, que incluye una evaluación, una puesta a punto, en el momento indicado necesario en orden para mantener un plan o nuevos objetivos en el camino y en producción. El ingrediente secreto para mantener un plan es la

Evaluación. No necesariamente debe ser al final del proyecto, puede ser en la mitad del mismo, de manera que se puedan hacer los ajustes que puedan ser realizados antes de que sea demasiado tarde.

Finalmente, tratar de realizar estos cambios para la creación de una complementariedad ministerial y la participación de los laicos en los mismos es un trabajo complejo y más aún mantener a los implicados, en torno al objetivo central del proyecto parroquial. Permanencia, compromiso, fidelidad, son pasos necesarios para mantener un proceso de transformación parroquial en acción. Gente que va y viene, líderes que se van, párrocos cambiados, nuevas personas que llegan, de manera que mantener un proyecto a flote necesita de antemano que los que se quedan sepan dar razón de lo ya alcanzado, y reconocer sin miedo a ser señalados lo que falta por alcanzar.

CONCLUSIONES

Hecho el caminar de esta investigación, es necesario recordar la pregunta que permitió iniciar esta búsqueda: **¿es posible crear un proyecto eclesial que asegure la participación activa de todos sus miembros desde la ministerialidad para todos y donde todos se complementen desde su ministerio en la parroquia San Francisco de Borja?**, Sin embargo, como lo propone el primer capítulo, que atendía al primer objetivo, una cosa es la opinión que se tengan de las cosas y otra muy diferente es poseer los argumentos que la soportar. De manera que los laicos partícipes del servicio parroquial, quienes aportaron en los últimos años al trabajo pastoral reconocen que existen otros lugares donde ellos ejercen su ministerialidad sin estar inmersos en una imitación de las acciones de los ministros ordenados y menos aún actuar como ellos.

Tales concepciones, permitieron reconocer la importancia de los elementos esenciales de la cotidianidad cristiana. El reconocimiento por ejemplo, de que dos son mejor que uno. Muy diferente a las propuestas sociales actuales que trabajan en torno a la auto suficiencia del sujeto. Sabiendo esto, la tarea del laico encuentra su lugar de llegada en el consejo pastoral. Consejo que permite la aplicación sencilla de la comunicación de las realidades propias del territorio parroquial. Consejo que permite identificar qué hay, qué no hay, qué puedes hacer, qué podemos hacer.

Otra conclusión importante que brota de las concepciones de los miembros de la parroquia San Francisco de Borja, es la necesidad de invitar a los demás a ser ministros. Permitiendo que los carismas y ministerios nazcan no por deseo de los de arriba sino por necesidad de las situaciones de los de abajo. Todo carisma y ministerio está llamado a nacer en la comunidad y ser impulsado por la acción del Espíritu Santo que permite que otros, al ver tales acciones se identifiquen y logren encontrar su lugar en la Iglesia, como le aconteció por ejemplo a Santa Teresita del Niño Jesús que afirmaba: “En el corazón, de mi madre la Iglesia, yo seré el

Amor". No se puede negar que tal frase ha inspirado a más de un bautizado a comprender su misión en el mundo.

En consonancia con la anterior, se reconoce que el laicado no ha tenido imágenes claras, en cuanto a cómo se puede ser un Santo Laico. Es claro que el de Concilio Vaticano II, habla una y otra vez del lugar del laico, qué debe hacer, cómo lo puede hacer, pero en realidad todo queda en palabras. Sin embargo, en el análisis bíblico, se reconoce a un Jesús ministerial, carismático, que no nació en el ambiente clericalizado del Judaísmo y menos aún con títulos políticos que le permitieran acceder de manera rápida a cualquier necesidad. Al contrario, Jesús, nacido de Virgen, laico para su tiempo, único sacerdote para Pablo, enseñó a sus discípulos el verdadero alcance de la obediencia al Padre, como lo presenta Juan el evangelista: "Porque no he venido hacer mi voluntad, sino la voluntad del Padre. Y esta es la voluntad del Padre, que los que me ha dado ninguno se pierda" Jn 6, ,37- 38. De manera que los evangelios, y los demás libros del NT, presenta a Jesús, Hombre y Dios, como el modelo a seguir desde el laicado para afrontar su camino en la fe.

Se constata por tanto, que la Iglesia siendo fiel a sus principios, ha venido reconociendo que sola ella desde los ministerios ordenados, no puede alcanzar a abarcar lo que abarcaría con la ayuda de los laicos. Con igual énfasis, los laicos necesitan un par, en cuando a su acción, no en cuanto a su ser que es el mismo, Hijos de Dios, sino en cuando a su hacer, puesto que en la unidad se reconoce la diversidad y a su vez se identifica el lugar, los principios y las metas a alcanzar en medio de las realidades temporales.

Con esto a la base, no es difícil proponer al final de este camino unas posibles estrategias pastorales que a modo de diseño de transformación y evolución en los ministerios, permiten una afirmación de la identidad laical, al igual que una complementación con los ministerios ordenados, que para el caso de esta

investigación se remitió, como se afirmó en su momento al ministerio Ordenado Sacerdotal.

De manera que una parroquia centrada en los ministerios, en los carismas, debe, como se identificó en el tercer capítulo, realizar una tarea de evangelización necesaria en donde la parroquia unifique todos sus esfuerzos con el objeto de lograr un anuncio claro y vivencial de Jesucristo, generando la participación de todas las partes implicadas. En un segundo momento, se debe reconocer, en la comunidad parroquial sus fortalezas y debilidades, sus crisis y decisiones, desde la escucha, el discernimiento, la respuesta. En tercer lugar, debe propiciar una vivencia celebrativa de su fe, y finalmente, la promoción, el sostenimiento y la animación de aquellas pequeñas comunidades, que hacen parte del conjunto de la parroquia.

Una más de las múltiples tareas permanentes, prioritarias y fundamentales de una comunidad parroquial es la promoción y animación auténtica, no tendenciosa y proselitista de la pastoral vocacional. Como se afirmó en el capítulo referente al carisma y ministerio, se debe partir de una recta comprensión de la ministerialidad cristiana, que se deben presentar las diversas formas de cómo en el seno de la Iglesia se puede realizar el encuentro personal con Cristo y la respuesta a la llamada que él hace a cada uno de los bautizados.

Sin embargo, es necesario reconocer unos lineamientos generales, para los cuales, se diseña un modelo pastoral que sirva para el fortalecimiento de la identidad ministerial del laico en cualquier parroquia. Todo ellos desde una participación complementaria, corresponsable y subsidiaria a la acción de los ministros ordenados, en consonancia con la propuesta de Jesucristo: “los últimos serán los primeros y los primeros serán los últimos”. Para tal fin, se presento de manera muy general cuáles pueden ser los elementos necesarios para aceptar los ministerios y darles un lugar de llegada en el lecho parroquial, con el Concilio

Vaticano II, del que bebe el Sínodo y toma como suelo nutricio el Plan Pastoral de la Diócesis de Engativá. Junto a esto, aportes como el de Parra y su soporte en AA, reconoce cuáles son los lugares donde el conjunto de los laicos pueden generar espacios de misión ministerial, sin dejar a un lado su circunscripción parroquial, y sin entrar en conflicto con el ministerio ordenado.

Finalmente, Thomas Sweetser, propone cómo en Diez imperativos se puede generar y elaborar un diseño pastoral evangelizador, que permita la integración necesaria de unos y otros de manera incluyente en la construcción del Reino de Dios aquí en la tierra.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. Decreto 015/2005

ARIZMENDI, Felipe Mons. *Conocer y Aplicar la Iglesia en América, CELAM, Bogotá 2000*

BRIONES, Guillermo, *Metodología de la investigación cuantitativa en las Ciencias Sociales*. Modulo 3, Especialización en Teoría, Métodos y técnicas de Investigación Social. Bogotá, ICFES, ARFO, 2002.

BRIONES, Guillermo, *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*. México, Trillas, 1992

CASTRO, J. *Estos Jóvenes quieren ser Sacerdotes*. Santiago, Conferre, Colección Testimonio N° 4, 1991.

CATECISMO IGLESIA CATÓLICA

CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO.

CONCILIO VATICANO II. *Lumen Gentium, Apostolicam Actuositatem, Presbyteriorum ordinis, Ad Gentes*.

CONCILIO VATICANO II, *Comentarios a la Constitución sobre la Iglesia, Cap II el Pueblo de Dios* BAC, Madrid 1966.

III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, PUEBLA.

IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, SANTO DOMINGO

CONGAR, Y *Ministerios y comunión eclesial*, Fax, Madrid 1973.

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Pontificio Consejo para los Laicos. *Instrucción para algunas cuestiones sobre la colaboración de laicos en el servicio sacerdotal*.

DEL CURA ELENA, S, *La sacramentalidad del sacerdote y su espiritualidad*, en COMISIÓN EPISCOPAL DEL CLERO, *Congreso de espiritualidad sacerdotal*, CEE, Madrid 1989

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Informe Zona Noroccidental, 2006

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DISTRITAL (DAPP)

DICCIONARIO BÍBLICO, BIBLIOTECA GRACIA SOBERANA, <http://www.graciasoberana.com/libros/enciclopediabiblica/diccionariobiblico.htm>>.

ECCLESIA IN AMERICA, EXHORTACIÓN APOSTÓLICA POSTSINODAL, 22 de enero del año 1999

INSTRUCCIÓN PARA ALGUNAS CUESTIONES SOBRE LA COLABORACIÓN DE LAICOS EN EL SERVICIO SACERDOTAL

JUAN PABLO II. *Pastores daba Vobis*

LAGOS, Gustavo *Paternidad espiritual del párroco conozca a su párroco*. Paulinas, Bogotá. 1964.

MIRANDA, G. *Identidad y formación sacerdotal: algunas reflexiones* Santiago, Boletín Pastoral, Año IX N° 72, 2001

MIRANDA, G. ROMERO, J, *Burnout en los sacerdotes de Santiago*. www.cisoc.cl/html/agost04.doc

PARRA, Alberto SJ, *La Iglesia*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, Colección de Apuntes, 2005

PATIÑO, José Uriel, Historia de la Iglesia *La Iglesia: comunidad e institución protagonista de la historia*, TOMO I. San Pablo Bogotá 2004.

PATIÑO, José Uriel, Historia de la Iglesia Siglo XVI – XX *La Iglesia en América Latina*, TOMO IV. San Pablo Bogotá 2004.

PATIÑO, José Uriel, *La barca de Pedro frente a las tempestades ideológicas: del enfrentamiento al diálogo, Siglo XV - XX* TOMO III. San Pablo, Bogotá, 2004

PATIÑO, José Uriel, Historia de la Iglesia. *La Iglesia en camino hacia la universalización: avatares de unas relaciones tormentosas*, Siglo VII – XV .TOMO II. San Pablo Bogotá 2004

ROBLES L. *Jerarquía y carismas en la Iglesia naciente*. En Revista RET 29 (1969)

SWEETSER, Thomas P. SJ *Changing Pastors, A Resource for Pastoral Franklin*, WI: Sheed and Ward, 1998.

SWEETSER, Thomas P. SJ *Keeping the Covenant: Taking Parish to the Next Level*. New York, Crossroad Publishing Company, 2007

SWEETSER, Thomas P. SJ *Transforming the Parish, Models for the Future* (Franklin, WI: Sheed and Ward, 1993 and Second Edition, 1999).

VALDIVIESO, G. y MIRANDA, G. *Análisis y delimitación del rol de párroco*. Santiago, CISOC-Bellarmino, 1996.

ZONA EPISCOPAL DE LA SAGRADA EUCARISTÍA. *Diagnósticos Locales con Participación Local, Engativá y Suba, Julio 1998; Informes delegaciones y comisiones de trabajo*, Plan Pastoral, Bogotá, 2000

ÍNDICE

Página

Capítulo 0

A manera de Introducción.....	7
1. Justificación.....	10
2. Problema.....	12
3. Objetivos.....	16
3.1. General.....	16
3.2. Objetivos Específicos.....	16
4. Marco Metodológico.....	17
5. Marco Teórico.....	21
5.1 Marco categorial.....	21
5.2 Marco referencial.....	24
6. Estructura del Trabajo.....	35

Capítulo I

PONER LAS PIEZAS JUNTAS DEL ROMPECABEZAS.....	37
1. La más simple de las estructuras parroquiales: dos son mejor que uno.....	38
2. El Consejo Pastoral como elemento principal.....	44
3. Invitar a los demás a ser ministros.....	52
4. Ministerio y carisma necesarios en el rompecabezas.....	56
5. Evolución y devolución de los ministerios.....	67
6. La Actualidad de los Ministerios y los Carismas.....	68

Capítulo II

LA MISIÓN DEL SACERDOTE Y LA MISIÓN DE LOS LAICOS.....	70
1.1..La Iglesia Universal: La necesidad del sacerdocio y el laicado.....	71
1.2. La misión del sacerdote hoy.....	72

1.3. La misión de los laicos hoy.....	78
2. El laicado en América latina.....	82

Capítulo III

LLEVAR A LA PARROQUIA A OTRO NIVEL.....	84
--	-----------

1. Modelo de complementariedad: Un ministerio como sistema abierto.....	88
---	----

2. Otros aportes al modelo.....	96
---------------------------------	----

2.1. Campos de acción de la ministerialidad laical.....	97
---	----

2.2. Diez imperativos para alcanzar tal Fin.....	100
--	-----

CONCLUSIONES.....	105
--------------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA.....	109
--------------------------	------------